

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL  
DÍA 18 DE MARZO DE 2021**

**Asistentes:**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro (PSOE)

**CONCEJALES/AS:**

GRUPO PSOE (equipo de gobierno)

Ilma. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Tatiana Jiménez Liébana, 2<sup>a</sup> Teniente de Alcalde (PSOE)

Ilmo. D. Andrés García-Caro Medina, 4<sup>o</sup> Teniente de Alcalde (PSOE). *Asiste a distancia*

D<sup>a</sup>. Rebeca Peral Casado (PSOE). *Asiste a distancia*

D. Javier Cortes Monasterio (PSOE)

D<sup>a</sup> Margarita Fernández de Marcos Honrado (PSOE). *Asiste a distancia*

D. Antonio Luis Escobar Extremera (PSOE)

GRUPO Cs (equipo de gobierno)

Ilmo. D. Miguel Ángel Martín Perdiguero, 1<sup>er</sup> Teniente de Alcalde (Cs)

Ilmo. D. Ángel Buenache Moratilla, 3<sup>er</sup> Teniente de Alcalde (Cs)

Ilmo. D. Juan Olivares Martín, 5<sup>o</sup> Teniente de Alcalde (Cs)

D<sup>a</sup> Patricia Hernández Ruiz-Medrano (Cs)

D<sup>a</sup> Alejandra Muñagorri Orlandis-Habsburgo (Cs)

GRUPO PP

D<sup>a</sup>. Lucía Soledad Fernández Alonso (PP)

D. Ismael García Ruiz (PP)

D. Marcos Zurita Cortés (PP).

D<sup>a</sup> María Antonia Ordóñez Lara (PP). *Asiste a distancia*

D. Diego Domingo García Muñoz (PP).

D. Carlos Bolarin Díaz (PP). *Asiste a distancia*

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Pérez Flores (PP). *Asiste a distancia*

GRUPO II-ISSR

D. Juan Torres García (II-ISSR)

D<sup>a</sup>. María del Carmen Palacios Horrillo (II-ISSR).

GRUPO VOX

D. Alejandro Caro Manzanero (Vox)

D<sup>a</sup> Mónica Llorente Krüger (Vox)

GRUPO Más Madrid-IU-Equo

D. Javier Heras Villegas (Más Madrid-IU-Equo)

GRUPO Podemos

D. Juan Bautista Angulo Cenjor (Podemos)

**INTERVENTOR GENERAL MUNICIPAL:**

D. Javier Arranz Peiró

**SECRETARIA GENERAL DEL PLENO**

D<sup>a</sup> Carolina Moreno Delgado (Resolución de 26/11/2020 de la Dirección General de Administración Local)

---

El presente documento escrito recoge los Acuerdos adoptados por el Pleno del Ayuntamiento en la sesión. Por lo que respecta a las intervenciones que se produjeron durante la sesión plenaria, cabe remitirse a la correspondiente vídeoacta.

Para facilitar la labor de Concejales y ciudadanos en el examen y consulta del desarrollo de la sesión (incluidas las intervenciones que se produjeron en la misma), a continuación del título del asunto del orden del día se ha incluido el enlace al momento correspondiente del vídeo de la sesión plenaria.

---

Atendidas las circunstancias excepcionales que se dan en estos momentos de emergencia sanitaria y con el fin de hacer compatible el derecho de participación en los asuntos públicos con la aplicación de las medidas de seguridad, la sesión es parcialmente presencial y por medios telemáticos y no será pública pero sí podrá seguirse en directo de forma telemática pues se retransmitirá vía streaming, como viene siendo habitual.

---

En San Sebastián de los Reyes (Madrid), siendo las diez horas y ocho minutos del día 18 de marzo de 2021, se reúnen en primera convocatoria en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, D. Narciso Romero Morro, las personas arriba relacionadas, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno conforme al orden del día expresado en la convocatoria.

Previamente a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, se procedió a guardar un minuto de silencio por el asesinato de mujeres a manos de sus parejas o exparejas.  
<https://www.canalnorte.org/videos/pleno-municipal-ordinario-de-18-de-marzo-de-2021/0>

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE 18 DE FEBRERO DE 2021, ORDINARIA.**

<https://www.canalnorte.org/videos/pleno-municipal-ordinario-de-18-de-marzo-de-2021/1>

El **Sr. Alcalde** somete a votación el acta de 18 de febrero de 2021 (ordinaria), con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **25** (7 PSOE, 5 Cs, 7 PP, 2 II-ISSR, 2 Vox, 1 Más Madrid-IU-Equo, 1 Podemos)

VOTOS EN CONTRA: **0**

ABSTENCIONES DE VOTAR: **0**

El Acta queda aprobada por unanimidad.

## **PARTE RESOLUTORIA**

**2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO RELATIVO A LA PROPUESTA DE ACEPTACIÓN DE ADHESIÓN DE NUEVOS MIEMBROS A LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL NOROESTE PARA LA GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS URBANOS**

<https://www.canalnorte.org/videos/pleno-municipal-ordinario-de-18-de-marzo-de-2021/2>

El **Sr. Alcalde** somete a votación el asunto, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **24** (7 PSOE, 5 Cs, 7 PP, 2 II-ISSR, 2 Vox, 1 Más Madrid-IU-Equo)

VOTOS EN CONTRA: **0**

ABSTENCIONES DE VOTAR: **1** (1 Podemos)

En consecuencia, se adopta por el Pleno de la Corporación el siguiente ACUERDO:

Vista la propuesta de la Concejala Delegada de Limpieza, Ciudad Sostenible, Medio Ambiente y Patrimonio de fecha 8 de marzo de 2021.

Visto el dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo de fecha 11 de marzo de 2021.

### **ACORDAMOS:**

Primero.- Aceptar, por mayoría absoluta del número legal de miembros del Pleno, la adhesión a la Mancomunidad de Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de los residuos urbanos de los municipios de Buitrago del Lozoya, Torrelaguna y Cabanillas de la Sierra.

Segundo.- Remitir el presente acuerdo a la Mancomunidad de Municipios del Noroeste con sede en Alcobendas (Avda. de España 23, 2ª planta, oficina 3, 28100 Alcobendas (Madrid)) a fin de proseguir los restantes trámites establecidos en la normativa de aplicación.

**3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE ECONÓMICO FINANCIERA RELATIVO A LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE RATIFICACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES PROCEDENTES DE EJERCICIOS CERRADOS APROBADAS POR RESOLUCIONES DEL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE FECHAS 25 DE ENERO Y 3, 11 Y 17 DE FEBRERO DE 2021 POR UN IMPORTE GLOBAL DE 1.743.503,16 EUROS.**

<https://www.canalnorte.org/videos/pleno-municipal-ordinario-de-18-de-marzo-de-2021/3>

El Sr. **Alcalde** somete a votación el asunto, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **12** (7 PSOE, 5 Cs)

VOTOS EN CONTRA: **0**

ABSTENCIONES DE VOTAR: **13** (7 PP, 2 II-ISSR, 2 Vox, 1 Más Madrid-IU-Equo, 1 Podemos)

En consecuencia, se adopta por el Pleno de la Corporación el siguiente ACUERDO:

Visto el dictamen de la Comisión Permanente Económico-Financiera de fecha 11 de marzo de 2021.

Visto el informe-propuesta del Sr. Interventor General de fecha 25 de febrero de 2021:

**PUNTO PRIMERO:** Ratificación del reconocimiento de obligaciones

• **Ratificación de las obligaciones reconocidas en las Resolución del Concejal de Economía, Hacienda, Contratación y Compras de 25/01/2021**

**PUNTO 1:** Subsanan el error advertido en la Resolución del Concejal Delegado de Economía y Hacienda de fecha 30 de diciembre de 2020, de manera que en la relación de facturas del punto 6 deberá constar en último lugar la factura que a continuación se identifica:

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2020/6318	1002491V2000046	URBASER SA	ATRASOS POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA, RECOGIDA DE RESIDUOS, GESTIÓN DEL PUNTO LIMPIO, DE 01/04/20 A 30/09/20	56.356,86	(1)
<b>TOTAL PUNTO 1</b>				<b>56.356,86</b>	

• **Ratificación de las obligaciones reconocidas en las Resolución del Concejal de Economía, Hacienda, Contratación y Compras de 25/01/2021**

**PUNTO 4:** Propuesta de ratificación de la obligación reconocida de la factura que se detalla a continuación:

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2020/7176	MM 200858	LIMASA MEDITERRANEA SA	CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE POR AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA POR COVID DESDE 1 DE SEPTIEMBRE DE LOS CE	23.452,70	(1)
<b>TOTAL PUNTO 4</b>				<b>23.452,70</b>	

• **Ratificación de las obligaciones reconocidas en la Resolución del Concejal de Economía, Hacienda, Contratación y Compras de 03/02/2021:**

**PUNTO 1:** Facturas presentadas en 2020 pendientes de aplicar al presupuesto, sin cobertura contractual, que serán ratificadas con posterioridad por el Pleno Municipal.

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2020/7177	Emit- 82482	GOLOSINAS RAMON SL	SUMINISTRO CARAMELOS CABALGATA 2021	11.440,00	(3)
<b>TOTAL PUNTO 1</b>				<b>11.440,00</b>	

**PUNTO 2:** Facturas presentadas en 2020 pendientes de aplicar al presupuesto, correspondientes a ejercicios cerrados, que serán ratificadas con posterioridad por el Pleno Municipal. Los gastos que se informan disponían de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto vigente cuando se realizaron los gastos.

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2020/5478	539	DISCOUNT INFORMÁTICO, S.L.	CON 40/19 (SOLICITUD 4) - TONER NEGRO PARA JUZGADO DE PAZ	166,86	(1)
F/2020/5492	104-20 27	TALLERES AFRICA S.L.	EXPTE. 2020/11 - 155/85R13 RIKEN/GESTIÓN NEUMÁTICOS TUR. CARROZAS	104,02	(1)
F/2020/5494	417-20 29	TALLERES AFRICA S.L.	EXPTE. 2020/30 - 195/70 15C GILABERT/GESTION NEUMATICO FURGONETA	190,00	(1)
F/2020/5928	675	DISCOUNT INFORMÁTICO, S.L.	CON 40/19, PEDIDO 6, CONSUMIBLE INFORMÁTICO VÍAS PÚBLICAS - Cartucho N 727 HP Negro Mate	65,52	(1)
F/2020/5929	676	DISCOUNT INFORMÁTICO, S.L.	CON 40/19, PEDIDO 45, CONSUMIBLE INFORMÁTICO PARA ESCUELA INFANTIL - Toner tk410 Kyocera Negro	78,59	(1)
F/2020/5930	677	DISCOUNT INFORMÁTICO, S.L.	CON 40/19 - PEDIDO 450, CONSUMIBLE INFORMÁTICO PARA ADMINISTRACIÓN GENERAL - Tambor SP Type 4500 Ricoh 407324	122,57	(1)
F/2020/6733	744	DISCOUNT INFORMÁTICO, S.L.	CON 40/19, CONSUMIBLE INFORMÁTICO BIBLIOTECAS - Tóner N 59X HP Negro	200,86	(1)

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2020/7167	39-12-2020 185	ASOC. DE EDUCACION AMBIENTAL Y DEL CONSUMIDOR ADEAC	SERVICIO DE INCORPORACION, SEGUIMIENTO Y CERTIFICACION DE CENTROS ESCOLARES PROG. ECO ESCUELAS 2º PAGO 2020	1.548,01	(1)
F/2020/5452	Emit-2017 1	TALLERES AFRICA S.L.	205/55R16 91V CPC5/GESTION NEUMATICO TURISMO/ALINEACION- AÑO 2017	225,00	(1)
F/2020/5462	564-17 2	TALLERES AFRICA S.L.	195/65R15 91V CEC5/GESTION NEUMATICO TURISMO/ALINEACION (CONVERGENCIA DEL)	188,40	(1)
F/2020/5466	1718-17 5	TALLERES AFRICA S.L.	185/55R14 BARUM / GESTION NEUMATICO TURISMO	328,01	(1)
F/2020/5468	3001-17 7	TALLERES AFRICA S.L.	PEDIDO 82146 - 225/75R16 118/16R VANCO-6 / GESTION NEUMATICO FURGONETA	390,01	(1)
F/2020/5471	3664-17 9	TALLERES AFRICA S.L.	PEDIDO 82159 - 195/15C 104R (97t) CARRIER / GESTION NEUMATICO FURGONETA	220,00	(1)
F/2020/5476	1190-18 13	TALLERES AFRICA S.L.	PEDIDO 83830 - 185/55R14 80H BARUM / GESTION NEUMATICO TURISMO / REPARACIÓN PINCHAZO EMERGENCIA	176,10	(1)
F/2020/5479	1704-18 15	TALLERES AFRICA S.L.	165/65 79T P1 CINTURATO / GESTION NEUMATICO TURISMO	328,01	(1)
F/2020/5480	1926-18 16	TALLERES AFRICA S.L.	PEDIDO - 83854 - CREMALLERA DIRECCIÓN/ BOMBA DIRECCIÓN/ HORA MANO DE OBRA/ ALINEACION	826,66	(1)
F/2020/5483	2940-18 19	TALLERES AFRICA S.L.	185/55R14 80H BARUM / GESTION NEUMATICO TURISMO	160,64	(1)
F/2020/5486	3429-18 21	TALLERES AFRICA S.L.	PEDIDO 83886 - 205/55R16 91V CINTURATO ALLSEA / GESTION NEUMATICO TURISMO	170,01	(1)
F/2020/5500	1214-18 33	TALLERES AFRICA S.L.	PEDIDO 83831 - 195/65R15 91V CEC5 / 195/65R15 91V P1 CINTURATO VERDE / GESTION NEUMATICO TURISMO / ALINEACION	263,99	(1)
F/2020/5501	2273-18 34	TALLERES AFRICA S.L.	PEDIDO 83864 - 205/55R16 91V CINTURATO / GESTION NEUMATICO TURISMO / PASTILLAS TRASERAS	247,76	(1)
F/2020/6146	32773	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	ALQUILER FOTOCOPIADORA POLICÍA LOCAL. OCTUBRE 2019 ( CON 02/13)	81,55	(1)
F/2020/6152	32772	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	ALQUILER FOTOCOPIADORA ASESORIA JURÍDICA. OCTUBRE 2019 ( CON 02/13)	81,55	(1)
F/2020/6155	32776	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	ALQUILER FOTOCOPIADORA OCTUBRE 2019 SECRETARIA AYTO	81,55	(1)
F/2020/6158	32780	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	ALQUILER FOTOCOPIADORA ALCALDÍA. OCTUBRE 2019 (CON 02/13)	81,55	(1)
F/2020/6159	32781	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	ALQUILER FOTOCOPIADORA CENTRO DE MAYORES OCTUBRE 2019 (CON 02/13)	81,55	(1)
F/2020/6163	32771	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	ALQUILER FOTOCOPIADORA URBANISMO. OCTUBRE 2019(CON 02/13)	140,60	(1)
F/2020/6165	32782	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	ALQUILER FOTOCOPIADORA BIBLIOTECA. OCTUBRE 2019 (CON 02/13)	81,55	(1)
F/2020/5502	403-19 35	TALLERES AFRICA S.L.	PORTALÁMPARAS TRASERO/DERECHO	38,72	(1)

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2020/6153	32774	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	ALQUILER FOTOCOPIADORA SERVICIOS ECONÓMICOS. OCTUBRE 2019 (CON 02/13)	81,55	(1)
F/2020/6154	32775	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	ALQUILER FOTOCOPIADORA SERVICIOS SOCIALES OCTUBRE 2019 (CON 02/13)	81,55	(1)
F/2020/6156	32787	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	ALQUILER FOTOCOPIADORA SECRETARIA AYTO (JUZGADO DE PAZ) OCTUBRE 2019(CON 02/13)	81,55	(1)
F/2020/6157	32779	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	ALQUILER FOTOCOPIADORA FESTEJOS OCTUBRE 2019 (CON 02/13)	81,55	(1)
F/2020/6160	32784	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	ALQUILER FOTOCOPIADORA POLIDEPORTIVO DEHESA BOYAL. OCTUBRE 2019 (CON 02/13)	81,55	(1)
F/2020/6161	32785	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	ALQUILER FOTOCOPIADORA CENTRO TECNOLÓGICO. OCTUBRE 2019 (CON 02/13)	81,55	(1)
F/2020/6164	32778	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	ALQUILER FOTOCOPIADORA SERVICIOS SOCIALES OCTUBRE 2019 (CON 02/13)	81,55	(1)
F/2020/6166	32783	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	ALQUILER FOTOCOPIADORA CENTRO DE EMPRESAS/ DESARROLLO LOCAL. OCTUBRE 2019 (CON 02/13)	81,55	(1)
F/2020/6167	32777	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	ALQUILER FOTOCOPIADORA SERVICIOS ECONÓMICOS/ RECAUDACIÓN OCTUBRE 2019 (CON 02/13)	99,70	(1)
F/2020/6168	32786	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	ALQUILER FOTOCOPIADORA PUNTO LIMPIO. OCTUBRE 2019 (CON 02/13)	81,55	(1)
F/2020/6169	32788	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	ALQUILER FOTOCOPIADORA AYTO PLO. OCTUBRE 2019 (CON 02/13)	18,13	(1)
F/2020/6170	32819	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	EXCESO DE FOTOCOPIAS MÁQUINA UBICADA EN OMIC PERIODO 26-09-2019 A 30-10-2019	57,87	(1)
F/2020/6171	32820	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	EXCESO FOTOCOPIAS MAQUINA UBICADA EN SERVICIOS SOCIALES. 25-09-2019 A 27-10-2019	20,70	(1)
F/2020/6172	32821	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	EXCESO FOTOCOPIAS MAQUINA UBICADA EN SECRETARIA EDIFICIO AYTO PERIODO 25-07-2019 A 27-10-2019	29,77	(1)
<b>TOTAL PUNTO 2</b>				<b>7.629,76</b>	

**PUNTO 3:** Facturas presentadas en 2020 pendientes de aplicar al presupuesto, correspondientes a ejercicios cerrados, que serán ratificadas con posterioridad por el Pleno Municipal. Los gastos que se informan carecían de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto vigente cuando se realizaron los gastos.

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2020/7275	183 201231183000053	ALD AUTOMOTIVE SA	CON 33/14 - VEHÍCULO: 7469JBN PEUGEOT 208 HACIENDA - CUOTA ALQUILER - DICIEMBRE 2020	308,91	(4)
F/2020/7276	183 201231183000054	ALD AUTOMOTIVE SA	CON 33/14 - VEHÍCULO: 7470JBN PEUGEOT 208 URBANISMO - CUOTA ALQUILER - DICIEMBRE 2020	308,91	(4)

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2020/7277	183 201231183000055	ALD AUTOMOTIVE SA	CON 33/14 - VEHÍCULO: 7473JBN PEUGEOT 208, ASUNTOS GENERALES - DICIEMBRE 2020	308,91	(4)
<b>TOTAL PUNTO 3</b>				<b>926,73</b>	

**PUNTO 4:** Facturas presentadas en 2020 pendientes de aplicar al presupuesto, correspondientes a ejercicios cerrados, que serán ratificadas con posterioridad por el Pleno Municipal, correspondientes a la mensualidad de Diciembre de 2020, cuya cobertura presupuestaria se consigna en el ejercicio de 2021.

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2020/7092	3120489560	SERUNION, S.A.	CON 68/18, SERVICIO COMEDOR Y AUXILIARES DOMÉSTICAS ESCUELA INFANTIL LAS CUMBRES DICIEMBRE 2020	13.477,07	(2)
F/2020/7107	3120489710	SERUNION, S.A.	SERVICIO COMEDOR Y AUXILIARES DOMÉSTICAS ESCUELA INFANTIL LA LOCOMOTORA DICIEMBRE 2020	16.032,78	(2)
F/2020/7190	Emit- 528	RADIO ESTUDIO S.A.	CONTRATO SERVICIO DE PUBLICIDAD CON LOS MEDIOS (CON 04/19) MES DE DICIEMBRE 2020	7.223,70	(2)
F/2020/7281	204880	ASAC COMUNICACIONE S SL	EXPEDIENTE CON 33/19 / SERVICIOS DE PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN / DE ESCRITORIO REMOTO DICIEMBRE 2020	5.040,86	(2)
F/2020/7282	204887	ASAC COMUNICACIONE S SL	CON 50/19 / SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO SISTEMAS HARDWARE Y SOFTWARE DICIEMBRE 2020	5.242,71	(2)
F/2020/7287	L L23/20	ALL VEHICLES RENING, S.L.	CON 07/17. RENTING, DE UNA AMBULANCIA CARROZADA MATR. 3160 KCS P/PROTECCION CIVIL DICIEMBRE 2020	2.009,25	(2)
F/2020/7289	101001FE.0002 84	UTE SAN JOSE EL EJIDILLO SS. REYES	CANON DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ZONAS VERDES MUNICIPALES DICIEMBRE 2020	260.138,06	(2)
F/2020/7290	101001FE.0002 85	UTE SAN JOSE EL EJIDILLO SS. REYES	CON 45/14 (AMPLIACIÓN CONTRATO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ZONAS VERDES MUNICIPALES DICIEMBRE 2020	55.498,37	(2)
F/2020/7292	FA3 F3-0-27715	SDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONE S ELECTRICAS SA	CON 01/17 / PRESTACIÓN SERVICIO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA INSTALACIONES SEMAFÓRICAS DICIEMBRE 2020	3.987,02	(2)
F/2020/7293	FA3 F3-0-27718	SDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONE S ELECTRICAS SA	CON 09/19 / PRESTACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO RED DE DATOS MULTISERVICIOS Y SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DICIEMBRE 2020	2.549,26	(2)
<b>TOTAL PUNTO 4</b>				<b>371.199,08</b>	

**PUNTO 5:** Facturas presentadas en 2021, que serán ratificadas con posterioridad por el Pleno Municipal, correspondientes a la mensualidad de Diciembre de 2020, cuya cobertura se consigna en el ejercicio de 2021.

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2021/379	1 12	UTE ATREYU BLOTA CARTO S.L.-MEDITERRANEA GESTIÓN SOCIAL Y CULTURAL S.R.L. (SANSERITO)	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS SEGÚN CONTRATO 41/09 DE LA ESCUELA INFANTIL SANSERITO. DICIEMBRE 2020	49.422,56	(2)
<b>TOTAL PUNTO 5</b>				<b>49.422,56</b>	

• **Ratificación de las obligaciones reconocidas en la Resolución del Concejal de Economía, Hacienda, Contratación y Compras de 11/02/2021.**

**PUNTO 1:** Facturas presentadas en 2020 pendientes de aplicar al presupuesto, correspondientes a ejercicios cerrados, que serán ratificadas con posterioridad por el Pleno Municipal. Los gastos que se informan disponían de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto vigente cuando se realizaron los gastos.

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2020/6184	33610	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	EXCESO DE FOTOCOPIAS MAQUINA UBICADA EN CENTRO CIVICO PEPE VIYUELA PERIODO 26-09-2019 A 30-11-2019	68,63	(1)
F/2020/6192	33611	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	EXCESO DE FOTOCOPIAS MAQUINA UBICADA EN OMIC. PERIODO 30-10-2019 A 27-11-2019	48,52	(1)
F/2020/6193	33613	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	EXCESO DE FOTOCOPIAS MAQUINA UBICADA EN CENTRO DE MAYORES. PERIODO 29-11-2017 A 27-11-2019	15,33	(1)
F/2020/6194	33614	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	EXCESO DE FOTOCOPIAS MAQUINA UBICADA EN AYUNTAMIENTO PLO. PERIODO 30-09-2019 A 27-11-2019	13,09	(1)
F/2020/6195	33615	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	EXCESO DE FOTOCOPIAS MAQUINA UBICADA EN ESCUELA INFANTIL LAS CUMBRES. PERIODO 26-09-2019 A 30-11-2019	85,12	(1)
F/2020/6196	33612	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	EXCESO DE FOTOCOPIAS MAQUINA UBICADA EN SECRETARIA EDIFICIO AYTO. PERIODO 27-10-2019 A 26-11-2019	16,48	(1)
F/2020/6835	Emit- 228	GESTION Y PRODUCCION BAKTY, S.L.	POR EL CACHÉ DE UNA PARTE DE LA RECAUDACIÓN DE LA TAQUILLA DE LA REPRESENTACIÓN ""DOS TABLAS Y UNA PASIÓN"" EL 5/12/20	4.000,01	(1)
F/2020/6839	FAC 200168	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN DISTRIBUCION ARTISTICA (SEDA)	PARTE DE LA RECAUDACION DE LA TAQUILLA DE LA ACTUACION DE ALADIN UN MUSICAL GENIAL EL DIA 13 DE DICIEMBRE	3.500,00	(1)
F/2020/7124	20- 95	PRODUCCIONES TEATRALES ALGOQUIN, S.L.	CACHÉ DE UNA PARTE DE LA RECAUDACIÓN DE LA TAQUILLA POR LA REPRESENTACIÓN DE LA OBRA "" NAVILAND"" EL DÍA 23-12-20	3.058,00	(1)
F/2020/5493	404-20 28	TALLERES AFRICA S.L.	EXPTE. 2020/1 - REPARACIÓN PINCHAZO EMERGENCIA - COMPROBAR NEUMÁTICO / 205/55R16 91V CONTIECOS	108,72	(1)
F/2020/5497	1358-20 32	TALLERES AFRICA S.L.	EXPTE. 2020/166 - LIQUIDO FRENOS - CAMBIAR LIQUIDO FRENOSA	147,62	(1)
<b>TOTAL PUNTO 1</b>				<b>11.061,52</b>	

**PUNTO 2:** Facturas presentadas en 2020 pendientes de aplicar al presupuesto, correspondientes a ejercicios cerrados, que serán ratificadas con posterioridad por el Pleno Municipal, correspondientes a la mensualidad de Diciembre de 2020, cuya cobertura presupuestaria se consigna en el ejercicio de 2021.

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2020/7143	2020 210	CULTURAL ACTEX SL	SANSE CONCILIA. PRIMEROS DEL COLE. MES DE DICIEMBRE 2020. SERVICIOS SOCIALES	1.173,48	(2)
F/2020/7127	2020 215	CULTURAL ACTEX SL	SANSE CONCILIA. SERVICIOS DE COMEDOR NAVIDADES 2020 (4 DÍAS). SERVICIOS SOCIALES	702,72	(2)
F/2020/7128	2020 218	CULTURAL ACTEX SL	SANSE CONCILIA. DIAS NO LECTIVOS 23, 28, 29 y 30 DICIEMBRE 2020. SERVICIOS SOCIALES	502,92	(2)
F/2020/7148	2020 220	CULTURAL ACTEX SL	SANSE CONCILIA. TARDES DEL COLE MES DE DICIEMBRE 2020. SERVICIOS SOCIALES	1.567,28	(2)
<b>TOTAL PUNTO 2</b>				<b>3.946,40</b>	

**PUNTO 3:** Facturas presentadas en 2021, correspondientes a ejercicios cerrados, que serán ratificadas con posterioridad por el Pleno Municipal. Los gastos que se informan disponían de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto vigente cuando se realizaron los gastos.

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2021/568	12001508A	ARCOS DOMINGUEZ MA. JESUS	GASTOS JURÍDICOS OTORGAMIENTO PODER NOTARIAL PARA PLEITOS	69,44	(1)
F/2021/569	12003663A	ARCOS DOMINGUEZ MA. JESUS	B.I.(55,90) IRPF 15% (8,39) GASTOS JURÍDICOS OTORGAMIENTO PODER NOTARIAL PARA PLEITOS	69,44	(1)
<b>TOTAL PUNTO 3</b>				<b>138,88</b>	

**PUNTO 5:** Factura pendiente de pago de TELEFÓNICA DE ESPAÑA, SAU, CIF A82018474, que se compensa con el derecho reconocido nº operación 1202000049850, correspondiente a la factura F/2020/7003, abonada por domiciliación en 2020, que no ha sido conformada por el servicio de Sistemas de Información, por la no prestación del servicio debido a la baja de la línea:

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2020/7042	TA6JV0002798	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.	LINEA: 28029540011.CUOTA DEL 01 AL 30 DICIEMBRE 2020.	109,82	(1)
DR	120200049850	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.	FACTURA DOMICILIADA NO CONFORMADA EN 2020 (F/2020/7073).	- 42,29	(1)
<b>TOTAL PUNTO 5</b>				<b>67,53</b>	

• **Ratificación de las obligaciones reconocidas en la Resolución del Concejal de Economía, Hacienda, Contratación y Compras de 17/02//2021.**

**PUNTO 1:** Facturas presentadas en 2020 pendientes de aplicar al presupuesto, sin cobertura contractual, que serán ratificadas con posterioridad por el Pleno Municipal.

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2020/4862	Emit- 17366	AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS	CONEXION A LA RED DE AGUAS REGENERADAS PARA EL RIEGO DE ZONAS VERDES PUBLICAS AÑO 2019	2.091,10	(3)

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2020/5527	20JP9U000107	CESPA GESTION DE RESIDUOS SAU	TRANSPORTE CONTENEDOR 7M3 DE BANAL CEMENTERIO MUNICIPAL (ALB. 19FU100693)	160,68	(3)
F/2020/5528	20JP9U000141	CESPA GESTION DE RESIDUOS SAU	ELIMINACIÓN RESIDUOS CEMENTERIO MUNICIPAL 02.01.20 (ALB. 20FUEM000397)	70,22	(3)
F/2020/5990	20JP9U001338	CESPA GESTION DE RESIDUOS SAU	TRANSPORTE CONTENEDOR 7M3 DE BANAL CEMENTERIO MUNICIPAL	160,68	(3)
<b>TOTAL PUNTO 1</b>				<b>2.482,68</b>	

**PUNTO 2:** Facturas presentadas en 2020 pendientes de aplicar al presupuesto, correspondientes a ejercicios cerrados, que serán ratificadas con posterioridad por el Pleno Municipal. Los gastos que se informan disponían de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto vigente cuando se realizaron los gastos.

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2020/5449	2020/OH 992601	ESERGUI DISTESER, S.L.	CON 80/19. SUMINISTRO GASÓLEO C.P. PRINCIPE FELIPE 15/10/20	5.941,83	(1)
F/2020/5563	Emit- 34	REMEMBER PUBLICIDAD, S.L.	PUBLICACION ANUNCIO EN PERIÓDICO EXPANSIÓN EL DÍA 28 DE OCTUBRE (MODIFICACIÓN PROVISIONAL ORDENANZAS TRIBUTARIAS 2021)	1.017,31	(1)
F/2020/5963	2020/OH 992707	ESERGUI DISTESER, S.L.	CON 80/19. SUMINISTRO GASÓLEO CENTRO DE EMPRESAS 28/10/20	1.733,81	(1)
F/2020/6118	2020/OH 992847	ESERGUI DISTESER, S.L.	CON 80/19. SUMINISTRO GASÓLEO C.P. SAN SEBASTIÁN 13/11/20	3.423,57	(1)
F/2020/6119	2020/OH 992848	ESERGUI DISTESER, S.L.	CON 80/19. SUMINISTRO GASÓLEO C.P. SILVIO ABAD 12/11/20	3.423,57	(1)
F/2020/6214	33673	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	EXCESO DE FOTOCOPIAS MAQUINA UBICADA EN ESCUELA INFANTIL LA LOCOMOTORA. PDO 26-04-2019 A 04-12-2019	130,55	(1)
F/2020/6215	37763	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	CON 02/13 - EXCESO COPIAS, 11,653 COPIAS DE MAQ.K3025076 MOD.: KM-3035 Anterior BN= 370589 ; Actual BN= 382242	167,03	(1)
F/2020/6216	37764	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	CON 02/13 - EXCESO COPIAS, 795 COPIAS DE MAQ.V3026991 MOD.: KM-2020 Anterior BN= 276264 ; Actual BN= 277059	11,95	(1)
F/2020/6218	35822	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	CON 02/13 - EXCESO COPIAS, 5,022 COPIAS DE MAQ.H3089594 MOD.: KM-3035 Anterior BN= 622714 ; Actual BN= 627736	69,19	(1)
F/2020/6219	35823	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	CON 02/13 - EXCESO COPIAS, 5,993 COPIAS DE MAQ.V3024926 MOD.: KM-2020 Anterior BN= 267899 ; Actual BN= 273892	90,08	(1)
F/2020/6220	36218	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	CON 02/13 - EXCESO COPIAS, 2,139 COPIAS DE MAQ.H3089594 MOD.: KM-3035 Anterior BN= 627736 ; Actual BN= 629875	29,46	(1)
F/2020/6221	37762	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	CON 02/13 - EXCESO COPIAS, 5,174 COPIAS DE MAQ.H3089594 MOD.: KM-3035 Anterior BN= 629875 ; Actual BN= 635049	71,28	(1)
F/2020/6222	36219	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	CON 02/13 - EXCESO COPIAS, 2,465 COPIAS DE MAQ.K3025076 MOD.: KM-3035 Anterior BN= 368124 ; Actual BN= 370589	35,33	(1)
F/2020/6231	140	INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCENICAS Y DE LA MUSICA INAEM	PROGRAMACIÓN PLATEA: 5% RECAUDACIÓN DE LA PRODUCCIÓN: PUERTAS ABIERTAS (24-10-2020)	155,13	(1)

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2020/6232	139	INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCENICAS Y DE LA MUSICA INAEM	PROGRAMACION PLATEA: 5% RECAUDACIÓN DE LA PRODUCCIÓN: REQUIEM DE MOZART (17-10-2020)	124,01	(1)
F/2020/6484	2004 2004404954	ORONA S.COOP.	BATERIA SAFT 12V CENTRO DE FORMACIÓN	66,02	(1)
F/2020/6612	A20H3400011100 0035	ADAKING SOFTWARE PARA GESTION DE CIUDADES 2050, S.L.	CON 06/20 - MANTENIMIENTO SOFTWARE SISTEMA DE GESTIÓN POLICIAL Y SANCIONES (GESCITY) DE: 16/10/20 A 15/11/20	846,43	(1)
F/2020/6672	200895	TRANSPORTE LOGISTICA DISTRIBUCIÓN S.L.	SERVICIO DE MENSAJERIA SECCION DE PLANEAMIENTO. DIA 05/10/2020.	89,54	(1)
F/2020/6673	200896	TRANSPORTE LOGISTICA DISTRIBUCIÓN S.L.	SERVICIO DE MENSAJERIA SECCION DE INDUSTRIA. DIA-16/11/2020.	51,92	(1)
F/2020/6734	745	DISCOUNT INFORMÁTICO, S.L.	CON 40/19, PEDIDO 10 - CONSUMIBLES INFORMÁTICOS PARA INTERVENCIÓN, CONTRATACIÓN Y JUZGADOS	250,29	(1)
F/2020/6736	K K409/20	EMPRESA MONFORTE, S.A.U.	RENTING AMBULANCIA CARROZADA TIPO C PARA PROTECCIÓN CIVIL. NOVIEMBRE 2020	1.918,75	(1)
F/2020/6749	2020/OH 993122	ESERGUI DISTESER, S.L.	CON 80/19. SUMINISTRO GASÓLEO CENTRO DE EMPRESAS 30/11/20	1.855,78	(1)
F/2020/6758	2020- 1101	CALIXTO ESCARIZ SLU	HONORARIOS DEFENSA JURÍDICA Y JUDICIAL EN MATERIA LABORAL, FUNCIONARIAL (CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO) DE:26 A 30 NOV.2020	484,00	(1)
F/2020/6824	2020/OH 993176	ESERGUI DISTESER, S.L.	CON 80/19. SUMINISTRO GASÓLEO PABELLÓN MUNICIPAL VALVANERA 11/12/20	2.002,11	(1)
F/2020/6825	2020/OH 993177	ESERGUI DISTESER, S.L.	CON 80/19. SUMINISTRO GASÓLEO C.P. FUENTESANTA 11/12/20	3.181,33	(1)
F/2020/6944	Emit- 20304	ACAYA NATURALEZA Y VIDA, S.L.	SERVICIO DE COORDINACION PEDAGOGICA Y DINAMIZACION Y EDUCACION INFANTIL Y JUVENIL EN EL TIEMPO LIBRE NOVIEMBRE 2020	2.664,00	(1)
F/2020/7070	2020/OH 993265	ESERGUI DISTESER, S.L.	CON 80/19. SUMINISTRO GASÓLEO C.P. FRANCISCO CARRILLO 14/12/20	1.915,49	(1)
F/2020/7095	A20H3400011200 0024	ADAKING SOFTWARE PARA GESTION DE CIUDADES 2050, S.L.	CON 06/20 - MANTENIMIENTO SOFTWARE SISTEMA DE GESTIÓN POLICIAL Y SANCIONES (GESCITY) DE: 16/11/20 A 15/12/20	846,43	(1)
F/2020/7122	VT 77985	PALOMEQUE, S.L.	EXPTE. 2020/252 - SUMINISTRO BATAS MÉDICAS QUIRÚRGICAS PERSONAL SALUD	81,74	(1)
F/2020/7140	VT 77993	PALOMEQUE, S.L.	LOTE 2. SUMINISTRO VESTUARIO INVIERNO ESCUELA INFANTIL LA LOCOMOTORA	1.725,75	(1)
F/2020/7141	VT 77994	PALOMEQUE, S.L.	SOLICITUD Nº 500, VESTUARIO INVIERNO NUEVA EDUCADORA ESCUELA INFANTIL LA LOCOMOTORA	176,83	(1)
F/2020/7152	Emit- 242	LUACES JIMENEZ ALFARO JOAQUIN	B.I. (48,08) IRPF 15% (7,21) MINUTA REGISTRO PROPIEDAD S.S.REYES, EXPTE. 66072 SONOYTA HOLDING COMPANY	58,18	(1)
F/2020/7153	Emit- 243	LUACES JIMENEZ ALFARO JOAQUIN	B.I. (36,06) IRPF 15% (5,41) MINUTA REGISTRO PROPIEDAD S.S.REYES, EXPTE. 72121 RAÚL MARTÍN REY	43,63	(1)
F/2020/7154	Emit- 244	LUACES JIMENEZ ALFARO JOAQUIN	B.I. (36,06) IRPF 15% (5,41) MINUTA REGISTRO PROPIEDAD S.S.REYES, EXPTE. 74600 EVA Mª BARROSO RAMÍREZ	43,63	(1)
F/2020/7156	Emit- 246	LUACES JIMENEZ ALFARO JOAQUIN	B.I. (33,06) IRPF 15% (4,96) MINUTA REGISTRO PROPIEDAD S.S.REYES, EXPTE.55846 URBANIZADORA SSR, S.A.	40,00	(1)

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2020/7157	Emit- 247	LUACES JIMENEZ ALFARO JOAQUIN	B.I. (36,06) IRPF 15% 5,41) MINUTA REGISTRO PROPIEDAD S.S.REYES, EXPTE.76277 MANUEL MUÑOZ GIBAJA	43,63	(1)
F/2020/7159	Emit- 249	LUACES JIMENEZ ALFARO JOAQUIN	B.I. (60,10) IRPF 15% (9,02) MINUTA REGISTRO PROPIEDAD S.S.REYES, EXPTE.71879 FCO. DE ASÍS ARVILLA JIMÉNEZ Y PILAR GLEZ.	72,72	(1)
F/2020/7160	Emit- 250	LUACES JIMENEZ ALFARO JOAQUIN	B.I. (65,56) IRPF 15% (8,13) MINUTA REGISTRO PROPIEDAD S.S.REYES, EXPTE. 66774 BASERMA, S.A.	65,56	(1)
F/2020/7161	Emit- 252	LUACES JIMENEZ ALFARO JOAQUIN	B.I. (64,80) IRPF 15% (9,72) MINUTA REGISTRO PROPIEDAD S.S.REYES, EXPTE.82257 TECNIVISA, S.A.	78,41	(1)
F/2020/7162	Emit- 253	LUACES JIMENEZ ALFARO JOAQUIN	B.I. (42,07) IRPF 15% (6,31) MINUTA REGISTRO PROPIEDAD S.S.REYES, EXPTE.77799 CORRIENTES 348, S.L.	50,90	(1)
F/2020/7163	Emit- 251	LUACES JIMENEZ ALFARO JOAQUIN	B.I. (63,13) IRPF 15% (9,47) MINUTA REGISTRO PROPIEDAD S. S. REYES, EXPTE. 102975 IVMASA SUMINISTROS QUÍMICOS INDUSTRIALES	76,39	(1)
F/2020/7164	Emit- 254	LUACES JIMENEZ ALFARO JOAQUIN	B.I. (33,06) IRPF 15% (4,96) MINUTA REGISTRO PROPIEDAD S.S.REYES, EXPTE. 74571 ÁNGEL PÉREZ MORALES Y NURIA VALEDO GARCÍA	40,00	(1)
F/2020/7165	Emit- 255	LUACES JIMENEZ ALFARO JOAQUIN	B.I. (39,07) IRPF 15% (5,86) MINUTA REGISTRO PROPIEDAD S.S.REYES, EXPTE. 75581 CARLOS ROMERO PARDO	47,27	(1)
F/2020/7295	0466743006	S.E. DE CARBUROS METALICOS, S.A.	CARGAS DE BOTELLAS DE OXIGENO MEDICINAL. AÑO-2020.	1.664,00	(1)
<b>TOTAL PUNTO 2</b>				<b>36.904,83</b>	

**PUNTO 3:** Facturas presentadas en 2020 pendientes de aplicar al presupuesto, que serán ratificadas con posterioridad por el Pleno Municipal, correspondientes a la mensualidad de Diciembre de 2020, cuya cobertura presupuestaria se consigna en el ejercicio de 2021.

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2020/6657	02000389765	ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT SAU (Antigua ING CAR LEASE )	RENTING FURGONETA ELECTRICA DEPORTES, VEHÍCULO 3054-KBM, PERIODO: 01/12/2020 A 31/12/2020	607,43	(2)
F/2020/7129	2020 219	CULTURAL ACTEX SL	SANSE CONCILIA. DIAS NO LECTIVOS 23, 28, 29 Y 30 DICIEMBRE 2020. EDUCACIÓN	4.297,92	(2)
F/2020/7142	2020 213	CULTURAL ACTEX SL	SANSE CONCILIA. PRIMEROS DEL COLE. MES DE DICIEMBRE 2020. EDUCACIÓN	40.856,73	(2)
F/2020/7149	2020 221	CULTURAL ACTEX SL	SANSE CONCILIA. TARDES DE COLE DICIEMBRE 2020. EDUCACIÓN	14.128,62	(2)
F/2020/7170	A 2020000998	ASESORES DE ORGANIZACION Y SISTEMAS INFORMATICOS SLL	MTO. APLICACION GESTION EXPD. IGUALDAD DICIEMBRE 2020-(EXP. CON 57/18)	351,78	(2)
F/2020/7278	0717800000092 OF	TALHER SA	CON 39/17. SERVICIOS REALIZADOS PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL EN EL CENTRO DE LA NATURALEZA DICIEMBRE 2020	7.013,86	(2)
F/2020/7283	Z 2017381	PARCESA - PARQUES DE LA PAZ S.A.	CON 36/19. CANON SERVICIOS FUNERARIOS CEMENTERIO MUNICIPAL DICIEMBRE 2020	5.852,06	(2)

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2020/7294	2012/00351	EUROPAPRESS DELEGACIONES S.A.	SERVICIO DE NOTICIAS Y ALERTAS. DICIEMBRE-2020.	556,60	(2)
<b>TOTAL PUNTO 3</b>				<b>73.665,00</b>	

**PUNTO 4:** Facturas presentadas en 2021 pendientes de aplicar al presupuesto, que serán ratificadas con posterioridad por el Pleno Municipal, correspondientes a la mensualidad de Diciembre de 2020, cuya cobertura presupuestaria se consigna en el ejercicio de 2021, de **Canal de Isabel II**.

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2021/50	210000043492	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA AV. CASTILLA Y LEON, 49. LOCAL-1-ASOCIACIONES. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-76979705.	29,89	(2)
F/2021/51	210000082386	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA AV. CERRO DEL AGUILA.9-PARCELA-58-C. EMPRESAS. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-11233913.	867,23	(2)
F/2021/52	210000043491	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA AV. CASTILLA Y LEON, 49.-LOCAL-2. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-76853908.	26,72	(2)
F/2021/53	210000054104	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA AV. TENERIFE, 5.-PUNTO LIMPIO. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-214629169.	84,77	(2)
F/2021/55	210000049373	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA C/ LERIDA, 2; 2º-D. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-101157660.	18,24	(2)
F/2021/56	210000054105	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA AV. TENERIFE, 5; PTAL-5.LOCAL-1.-C. PEPE VIYUELA. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-259880073.	26,14	(2)
F/2021/57	210000054106	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA AV. TENERIFE, 5; PTAL-5.LOCAL-2.-C. PEPE VIYUELA. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-259887753.	25,08	(2)
F/2021/59	210000046330	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA AV. DE VIGO, 10; BJO.-11. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-320305215.	38,79	(2)
F/2021/60	210000048859	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA PSJE. CUENCA, 3.-JUNTA COMPENSACION SECTOR CC.- PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-197038423.	21,91	(2)
F/2021/61	210000049061	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA C/ SORIA, 4-LOCAL COMERCIAL-C. CULT BLAS DE OTERO. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-83887822.	34,58	(2)
F/2021/62	210000049357	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA AV. MAXIMILIANO PUERRO DEL TELL, 31; 1º-B. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-57775725.	49,46	(2)
F/2021/63	210000049362	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA C/ LERIDA, 2; 2º-B. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-18898226.	54,88	(2)
F/2021/64	210000082490	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA AV. MAXIMILIANO PUERRO DEL TELL.-C. C. RODRIGUEZ. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-14337711.	222,33	(2)
F/2021/65	210000082492	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA C/ MAXIMILIANO PUERRO DEL TELL. C. C. RODRIGUEZ. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-14448653.	80,20	(2)
F/2021/66	210000083361	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA AV. PONTEVEDRA, 2.-EEII LA LOCOMOTORA. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-57526454.	301,50	(2)

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2021/67	210000083607	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA C/ JUAN XXIII, 3.-PABELLON SILVIO ABAD. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-70109778.	47,05	(2)
F/2021/69	210000083608	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA C/ JUAN XXIII, 3.- PABELLON SILVIO ABAD. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-70114630.	144,95	(2)
F/2021/70	210000084293	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA AV. MATAPIÑONERA, S/N -CAMPO FUTBOL SANSE. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-95253693.	549,31	(2)
F/2021/71	210000082725	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA AV. ARAGON, S/N. C/V AV. NAVARRONDAN.-E. LOPEZ MATEO. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CTO.-18738780.	177,80	(2)
F/2021/72	210000082726	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA AV. ARAGON, S/N. C/V AV. NAVARRONDAN.- E. LOPEZ MATEO. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CTO.-18739386.	222,33	(2)
F/2021/75	210000084292	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA AV. MATAPIÑONERA, S/N.-CAMPO FUTBOL SANSE. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-95253390.	229,72	(2)
F/2021/78	210000084678	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA C/ CANAL ISABEL II C/V BENASQUE.-C. GLORIA FUERTES. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-105438390.	222,33	(2)
F/2021/80	210000086476	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA C/ DOS DE MAYO, 2.-CEIP SILVIO ABAD. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-168425039.	65,00	(2)
F/2021/81	210000086999	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA C/ GUINDOS, S/N.-CEIP INFANTAS ELENA Y CRISTINA.PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-181408083.	631,50	(2)
F/2021/82	210000087290	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA C/VIZCAYA, 28.-CEIP A. BUERO VALLEJO. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-188530008.	457,04	(2)
F/2021/83	210000085490	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA C/ DOS DE MAYO, 6.-EDIFICIO ACTUA. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-125557608.	370,65	(2)
F/2021/84	210000087389	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA C/ DIEGO DE LEON, 17.- ASOCIACIONES. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-190415040.	24,02	(2)
F/2021/85	210000085489	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA C/ DOS DE MAYO, 6.-EDIFICIO ACTUA. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-125557103.	84,77	(2)
F/2021/86	210000085974	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA AV. VALDELASFUENTES, 46.-CEIP PRINCIPE FELIPE. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-157680065.	417,14	(2)
F/2021/87	210000085984	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA C/ DOS DE MAYO, 2 C/V PABELLON SILVIO ABAD. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-157953079.	321,79	(2)
F/2021/89	210000086022	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA C/ GRANEROS, 10.-CORRALES. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-159153657.	38,81	(2)
F/2021/90	210000086023	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO DE AGUA C/ GRANEROS, 10.-CORRALES. PERIODO: 27/10/20-04/01/21. N. CONTRATO.-159154162.	370,65	(2)
F/2021/217	210000121208	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO AGUA POLIDEPORTIVO VALVANERA.AV.SIERRA,S/N.PERIODO:28/10/2020-05/01/2021. CONTRATO: 60134239	162,89	(2)

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2021/218	210000121207	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO AGUA POLIDEPORTIVO VALVANERA.AV.SIERRA,S/N.PERIODO:28/10/2020-05/01/2021. CONTRATO: 60132825	370,65	(2)
F/2021/219	210000123061	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO AGUA EDIFICIO SERVICIOS ECONOMICOS. PZA. IGLESIA, 7. PERIODO: 28/10/2020-05/01/2021. N° CONTRATO: 103983491	370,65	(2)
F/2021/222	210000122587	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO AGUA AYUNTAMIENTO. C/ MILAGRO, 1. PERIODO: 28/10/2020-05/01/2021. N° CONTRATO: 87591101	370,65	(2)
F/2021/223	210000123097	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO AGUA CENTRO MAYORES GLORIA FUERTES. C/ CANAL ISABEL II,1. PERIODO: 27/10/2020-04/01/2021. CONTRATO: 105439101	93,23	(2)
F/2021/226	210000124526	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO AGUA POLIDEPORTIVO MUNICIPAL. AV. NAVARRONDAN, S/N. PERIODO: 28/10/2020-05/01/2021. N° CONTRATO:162941509	867,23	(2)
F/2021/228	210000127483	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO AGUA BIBLIOTECA CENTRAL.AV.BAUNATAL,S/N.C/V AV.SIERRA.PERIODO:27/10/2020-04/01/2021.N°CONTRATO:194940900	370,65	(2)
F/2021/231	210000127731	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO AGUA EDIFICIO PABLO IGLESIAS. AV. BAUNATAL, 18. PERIODO: 28/10/2020-05/01/2021. CONTRATO:196278082	153,43	(2)
F/2021/233	210000124803	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO AGUA POLIDEPORTIVO DEHESA BOYAL.LD. DEHESA BOYAL, S/N. PERIODO: 28/10/2020-05/01/2021. CONTRATO:167659042	20.754,83	(2)
F/2021/236	210000125404	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO AGUA CENTRO JOVEN.AV.VALENCIA, 3. PERIODO: 28/10/2020-05/01/2021. CONTRATO: 175661542	337,36	(2)
F/2021/237	210000125570	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO AGUA CASETA OMIC AV.NAVARRONDAN,S/N JUNTO RECINTO FERIAL.PERIODO:28/10/2020-05/01/2021.CONTRATO:177418555	24,02	(2)
F/2021/239	210000129012	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO AGUA E.I.SANSERITO. C/EMILIA PARDO BAZAN, 6. PERIODO: 28/10/2020-05/01/2021. CONTRATO: 223736257	271,08	(2)
F/2021/242	210000129079	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO AGUA VESTUARIOS CAMPO FUTBOL DEHESA BOYAL. AV. DEHESA, 25. PERIODO: 28/10/2020-05/01/2021. CONTRATO:226704861	370,65	(2)
F/2021/244	210000129757	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO AGUA CASA DE LA MUJER.C/RECREO,2.PERIODO:28/10/2020-05/01/2021.CONTRATO:238797125	144,95	(2)
F/2021/247	210000129527	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO AGUA CAMPO HOCKEY. AV. EUSKADI, 20 BLQ. P2. PARQUE GABRIEL CELAYA. PERIODO: 28/10/2020-05/01/2021. CONTRATO: 231576988	144,95	(2)
F/2021/295	210000132175	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO AGUA PARROQUIA SAN SEBASTIAN. PZA. CONSTITUCION, 12. PERIODO: 28/10/2020-05/01/2021. CONTRATO: 326360035	22,97	(2)
F/2021/307	210000174646	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO AGUA AV.DEHESA S/N.VESTUARIOS CAMPO FUTBOL DEHESA BOYAL.PERIODO:28/10/2020-05/01/2021.N°CONTRATO:226703548	209,55	(2)
F/2021/315	210000178625	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO AGUA LUDOTECA CENTRO JOVEN.AV.BAUNATAL,S/N JTO.N°11.PERIODO:27/10/2020-04/01/2021.CONTRATO:187070055	41,76	(2)
F/2021/317	210000178460	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO AGUA ASOCIACION VECINOS DE LA ZAPORRA. C/ GERONA, S/N. PERIODO: 27/10/2020-04/01/2021.N°CONTRATO:13837250	32,48	(2)

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2021/318	210000178530	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO AGUA CEMENTERIO C/ REAL, S/N FRENTE POLICIA LOCAL. PERIODO: 27/10/2020-04/01/2021.NºCONTRATO:100628002	60,30	(2)
F/2021/333	210000224460	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO AGUA ASOCIACIONES. C/HERMENEGILDO IZQUIERDO, 2. PERIODO: 28/10/2020-05/01/2021. Nº CONTRATO: 8177096	31,41	(2)
F/2021/335	210000224706	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO AGUA E.I.LAS CUMBRES. AV.ANDALUCIA S/N.PERIODO:28/10/2020-05/01/2021. Nº CONTRATO: 190416050	192,91	(2)
F/2021/456	210000351563	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	CONSUMO AGUA AV.CRISTOBAL OUDRID,S/N.DEPURADORA.URB.CLU B DE CAMPO.PERIODO: 27/10/2020-04/01/2021. Nº CONTRATO:254813643	619,23	(2)
<b>TOTAL PUNTO 4</b>				<b>32.274,41</b>	

**PUNTO 5:** Facturas presentadas en 2021 pendientes de aplicar al presupuesto, que serán ratificadas con posterioridad por el Pleno Municipal, correspondientes a la mensualidad de Diciembre de 2020, cuya cobertura presupuestaria se consigna en el ejercicio de 2021.

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2021/1	Emit- 2049	MAIKAN CANINO, S.L.	CON 13/18 - SERV. RECOGIDA, ESTANCIA, MANUTENCION Y CUIDADOS ANIMALES PERDIDOS O ABANDONADOS DICIEMBRE 2020	7.275,00	(2)
F/2021/3	20 481	MONTAJES ESCENICOS GLOBALES SL	CON 45/17. SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA DE ESPECTACULOS Y ACTIVIDADES CULTUALES Y MANTENIMIENTO TAM DICIEMBRE 2020	18.004,80	(2)
F/2021/7	2020- 06754	NATURALIA NATURALEZA URBANA SA	PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y CONTROL DE MOSQUITOS Y SIMULIDOS DICIEMBRE 2020 ( CON 21/18 )	691,67	(2)
F/2021/15	2020 517	ELSAN, S.L.	CON 10/20. SERVICIOS POSTALES DEL AYUNTAMIENTO.DICIEMBRE 2020	14.676,79	(2)
F/2021/16	1002491V2000055	URBASER SA	SERVICIO DE RECOGIDA RESIDUOS DICIEMBRE 2020	160.921,10	(2)
F/2021/17	1002491V2000059	URBASER SA	GESTIÓN DEL PUNTO LIMPIO DICIEMBRE 2020	17.189,14	(2)
F/2021/18	1002491V2000060	URBASER SA	SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA DICIEMBRE 2020	320.394,11	(2)
F/2021/19	1002491V2000056	URBASER SA	CON 51/14. SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS (ENVASES) DICIEMBRE 2020	44.987,49	(2)
F/2021/20	1002491V2000058	URBASER SA	CON 51/14. SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS (RECOGIDAS COMPLEMENTARIAS) DICIEMBRE 2020	7.668,95	(2)
F/2021/21	1002491V2000057	URBASER SA	CON 51/14. SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS (PAPEL) DICIEMBRE 2020	14.198,44	(2)
F/2021/22	2020 113	FUNDACION PARA LA CONVIVENCIA ASPACIA	CON 32/16. ASISTENCIA PSICOLÓGICA PROGRAMA PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO DEL 14/12/20 AL 31/12/20	6.524,03	(2)
F/2021/23	2020 114	FUNDACION PARA LA CONVIVENCIA ASPACIA	CON 32/16. MANTENIMIENTO SERVICIO ATENCIÓN POR WHATSAPP PREVENCIÓN SITUACIONES DE RIESGO EN MUJERES DEL 14 AL 31/12/20	283,33	(2)
F/2021/25	6540003844	PLANIGER, S.A.	SERVICIOS RESIDENCIA LA MARINA DICIEMBRE 2020	1.526,18	(2)

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2021/26	F20 2201099	COMPañIA DE SERVICIOS OMEGA, S.L.	CON 09/20. SERVICIO DE ATENCION TELEFONICA DICIEMBRE 2020	7.968,38	(2)
F/2021/27	3514660	EULEN, S.A.	CON 81/19, SERV. DE MANTENIMIENTO DE PUERTAS, BARRERAS Y CIERRES AUTOMÁTICOS - DE: 01/12/2020 A 31/12/2020	1.400,21	(2)
F/2021/28	2004 2004409187	ORONA S.COOP.	MANTENIMIENTO DE ASCENSORES EN EDIFICIOS PUBLICOS. DICIEMBRE 2020.	2.190,31	(2)
F/2021/31	A20H0304331200 0001	VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIEN TALES, S.A.	CON 02/18. SERV. CAVAS Y ESCARDAS... DE ZONAS VERDES MUNICIPALES. DICIEMBRE 2020.	19.062,30	(2)
F/2021/32	202012 533	ALTA CONSULTORES SA	MTO. FLEXIA - REGISTRO E/S, GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y SEDE ELECTRÓNICA (DICIEMBRE 2020)	1.310,83	(2)
F/2021/34	21A0016	HARTFORD	CON 28/19.SERVICIO DINAMIZACIÓN SOCIAL, OCUPACIÓN DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE Y PARTICIPACIÓN P. MAYORES DICIEMBRE 2020	3.442,62	(2)
F/2021/41	2020 Emit- 426	DELFO, DESARROLLO LABORAL Y FORMACION, S.L.	CON 06/18 SERVICIO DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS, APOYO SOCIAL, ESTIMULACIÓN DE LA MEMORIA, DICIEMBRE 2020	3.333,00	(2)
F/2021/182	R6 20601167	CONTENUR ESPAÑA, S.L.	CON 43/18. MANTENIMIENTO AREAS INFANTILES DEL 01 A 31 DE DICIEMBRE 2020	10.113,62	(2)
F/2021/185	201171	SERCAMAN 1, S.L.	CON 36/16, ALQUILER FOTOCOPIADORAS CONTRATACIÓN, EMPLEO Y OMIC - DICIEMBRE 2020	178,48	(2)
F/2021/186	20- 12120	MAINTENANCE DEVELOPMENT, S.A.	CON 43/16, SERV. MANTENIMIENTO APLICACIÓN SEGURIDAD PERIMETRAL DE LA RED DEL AYTO. - DICIEMBRE 2020	1.337,68	(2)
F/2021/188	201266	SERCAMAN 1, S.L.	CON 25/19. ARRENDAMIENTO FOTOCOPIADORAS MUNICIPALES. DICIEMBRE 2020.	1.995,63	(2)
F/2021/321	5608330386	UTE SSEE ALUMBRADO SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	CON 43/14. ENERGÍA ELÉCTRICA ALUMBRADO PÚBLICO DICIEMBRE 2020	100.452,28	(2)
F/2021/322	5608330387	UTE SSEE ALUMBRADO SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	CON 43/14. SERVICIO MANTENIMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO DICIEMBRE 2020.	52.370,92	(2)
F/2021/325	5600262848	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	CON 39/16 - CANON MENSUAL MANTENIMIENTO SISTEMA CLIMATIZACIÓN Y EXTINTORES, DICIEMBRE 2020.	16.350,44	(2)
F/2021/355	123 200935	LIMASA MEDITERRANE A SA	CON 29/16. SERVICIO DE LIMPIEZA REALIZADO EN EL EDIFICIO DE PROTECCION CIUDADANA Y EDUCACION VIAL DICIEMBRE 2020	7.860,80	(2)
F/2021/356	123 200929	LIMASA MEDITERRANE A SA	CON 29/16. SERVICIO DE LIMPIEZA REALIZADO EN EL CENTRO MUNICIPAL DE EMPRESAS DICIEMBRE 2020	1.501,89	(2)
F/2021/357	123 200933	LIMASA MEDITERRANE A SA	SERVICIO DE LIMPIEZA REALIZADO EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA DICIEMBRE 2020	1.753,99	(2)
F/2021/358	123 200934	LIMASA MEDITERRANE A SA	CON 29/16. SERVICIO DE LIMPIEZA REALIZADO EN EL RESTO DE EDIFICIOS DE USO ADMINISTRATIVO DICIEMBRE 2020	44.404,57	(2)

Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Texto Explicativo	Importe	Situación
F/2021/359	123 200932	LIMASA MEDITERRANE A SA	CON 29/16. SERVICIO DE LIMPIEZA REALIZADO EN LA DELEGACION DE IGUALDAD DICIEMBRE 2020	2.036,95	(2)
F/2021/360	123 200928	LIMASA MEDITERRANE A SA	CON 29/16. SERVICIO DE LIMPIEZA EDIF. ROSA LUXEMBURGO DICIEMBRE 2020	3.339,58	(2)
F/2021/361	123 200931	LIMASA MEDITERRANE A SA	CON 29/16. SERVICIO LIMPIEZA BIBLIOTECA MUNICIPAL PLAZA DE LA IGLESIA Y BIBLIOTECA CENTRAL DICIEMBRE 2020	4.707,19	(2)
F/2021/362	123 200930	LIMASA MEDITERRANE A SA	CON 29/16. SERVICIO DE LIMPIEZA REALIZADO EN EL CENTRO MUNICIPAL DE FORMACION DICIEMBRE 2020	3.553,38	(2)
F/2021/363	123 200926	LIMASA MEDITERRANE A SA	CON 29/16. SERVICIO DE LIMPIEZA REALIZADO EN EL RESTO DE EDIFICIOS Y PATIOS DE USO DOCENTE DICIEMBRE 2020	75.737,37	(2)
F/2021/364	123 200927	LIMASA MEDITERRANE A SA	CON 29/16. SERVICIO DE LIMPIEZA REALIZADO EN EL CENTRO JOVEN DANIEL RODRIGUEZ DICIEMBRE 2020	7.186,26	(2)
F/2021/380	SER-2021 23	OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS, S.L.	CON 63/19. SERVICIO DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN INFANTIL - DICIEMBRE 2020	6.897,90	(2)
F/2021/482	21- 00070	MAINTENANCE DEVELOPMENT, S.A.	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA TELEFONIA FIJA DEL AYUNTAMIENTO.PERIODO:17-12-2020 A 16-01-2021	1.039,58	(2)
F/2021/483	N 001507	CARLOS CASTILLA INGENIEROS SA	MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO APLICACION EPSILON (GESTION RRHH).PERIODO:18-12-2020 AL 17-01-2021	1.532,21	(2)
F/2021/484	2021- 175	CALIXTO ESCARIZ SLU	DEFENSA JURIDICA Y JUDICIAL EN MATERIA LABORAL Y PENAL PARA EL PERSONAL. DICIEMBRE 2020	2.904,00	(2)
F/2021/486	1027420002582021	RETEVISION I, S.A.	SERVICIO MANTENIMIENTO CENTRO EMISOR TDT EN S.SEBASTIAN DE LOS REYES.PERIODO:01-20-2020 A 31-12-2020	2.404,88	(2)
F/2021/492	1002721F 2100001	AEBIA TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.L.	Sº. DE ATENCION AL PUBLICO EN SABADOS Y APOYO EN HORARIO DE TARDE EN BIBLIOTECAS. DICIEMBRE-2020.	2.406,57	(2)
F/2021/497	20 0001	UTE ANDANZA EMPLEA-CORE MKT SS	CON: 20/20 .SERVICIO DE CONSERJERIA PARA COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EE. DICIEMBRE 2020	13.133,34	(2)
F/2021/507	FAV-21300-000479	ABS INFORMATICA, S.L.	MANTENIMIENTO DE LA APLICACION DE GESTION DE CARTOGRAFIA. PERIODO: 14/12/20-13/01/21.	1.382,36	(2)
F/2021/538	2021 011	AXIALTIC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS , S.L.	SERVICIO DE ASISTENCIA PARA RETRANSMISION TELEMATICA MIXTA DEL PLENO MUNICIPAL. DICIEMBRE-2020.	817,86	(2)
F/2021/774	FC 11	ESCUELA DE MUSICA CREATIVA S.L.	PRESTACIÓN SERVICIOS EDUCACIÓN MUSICAL EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA. DICIEMBRE 2020	42.085,81	(2)
<b>TOTAL PUNTO 5</b>				<b>1.062.534,22</b>	

(1) Se declara que también existía crédito adecuado y suficiente en el estado de gastos del presupuesto vigente cuando se realizaron los gastos que se informan.

(2) Los gastos que se informan carecían de cobertura presupuestaria adecuada y suficiente en el presupuesto vigente cuando se realizaron los gastos. Esta carencia se justifica en el carácter periódico de la prestación del servicio. La consignación presupuestaria en 2020 contemplaba 12 mensualidades (de diciembre de 2019 a noviembre 2020). Las facturas que se detallan en este supuesto corresponden a la mensualidad de diciembre de 2020 cuya cobertura presupuestaria se consigna en el ejercicio de 2021.

(3) Aquellos expedientes de gasto que carecen de cobertura contractual infringen lo dispuesto en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público. Se trata de prestaciones efectuadas por proveedores que redundan en beneficio o utilidad de la Entidad municipal; y siempre que el proveedor haya actuado de buena fe, conservan el derecho al pago de la contraprestación efectuada con objeto de evitar que la Entidad municipal beneficiaria del gasto irregular vea mejorada su situación patrimonial al obtener un suministro, obra o servicio de forma gratuita, infringiendo así el principio del enriquecimiento injusto o sin causa.

(4) Los gastos que se informan carecían de cobertura presupuestaria adecuada y suficiente en el presupuesto vigente cuando se realizaron los gastos.

Por lo que procede su reconocimiento y ratificación por el Ayuntamiento Pleno con cargo a créditos del ejercicio 2021 de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 60 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

#### **ACORDAMOS:**

Ratificar los reconocimientos de obligaciones de pago procedentes de ejercicios cerrados y reconocimientos extrajudiciales de créditos reconocidos por Resoluciones del Concejal Delegado de Economía y Hacienda de fechas 25 de enero y 3, 11 y 17 de febrero de 2021, por importe global de 1.743.503,16 € (UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TRES EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS).

**4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE ECONÓMICO FINANCIERA RELATIVO A LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE JUEZ DE PAZ SUSTITUTO**

<https://www.canalnorte.org/videos/pleno-municipal-ordinario-de-18-de-marzo-de-2021/4>

El **Sr. Alcalde** somete a votación el asunto, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **24** (7 PSOE, 5 Cs, 7 PP, 2 II-ISSR, 2 Vox, 1 Más Madrid-IU-Equo)  
VOTOS EN CONTRA: **0**  
ABSTENCIONES DE VOTAR: **1** (1 Podemos)

En consecuencia, se adopta por el Pleno de la Corporación el siguiente ACUERDO:

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid mediante escrito que tuvo entrada el 18 de enero de 2021, con nº 913 del Registro General de este Ayuntamiento, interesa la puesta en funcionamiento de los trámites necesarios para la elección del cargo de Juez de Paz sustituto de este Municipio de San Sebastián de los Reyes.

Del expediente instruido, resulta lo siguiente:

- La convocatoria se hizo observando lo establecido en los artículos 101.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 4 y 5 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, remitiéndose al Juzgado Decano de 1ª Instancia e Instrucción de Alcobendas y Juzgado de Paz de San Sebastián de los Reyes, para su exposición en los respectivos Tablones de edictos, Bando del Sr. Alcalde por el que se abría un plazo de 20 días naturales para la presentación de instancias al objeto de cubrir el cargo de Juez de Paz sustituto, a computar desde el día siguiente a la fecha de publicación del citado Bando en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM).
- Dicha publicación ha tenido lugar en el BOCM nº 30 de 5 de febrero de 2021, en los Tablones de edictos del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Alcobendas y del Juzgado de Paz de San Sebastián de los Reyes, además del tablón de edictos municipal. Obran en el expediente los documentos que acreditan este extremo.
- Durante el indicado plazo ha tenido entrada en este Ayuntamiento una única solicitud de solicitudes de D<sup>a</sup> Nerea Alocén Álvarez (nº 4554 de registro general), según certificado expedido por la Titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, incorporado a las actuaciones.
- Corresponde al Pleno del Ayuntamiento elegir a los candidatos a Jueces de Paz y sus sustitutos, con el voto favorable de la mayoría absoluta de sus miembros, entre las personas que, reuniendo las condiciones legales, así lo soliciten.

Con arreglo a la propuesta de la Alcaldía de fecha 10 de marzo de 2021 de nombramiento de Juez de Paz sustituto, y

Visto el dictamen de la Comisión Permanente Económico-Financiera de fecha 11 de marzo de 2021

**ACORDAMOS:**

Proponer al Tribunal Superior de Justicia de Madrid nombramiento como JUEZ DE PAZ SUSTITUTO de San Sebastián de los Reyes a favor de D<sup>a</sup> Nerea Alocén Álvarez, provista del D.N.I. \*\*\*\* y con domicilio en \*\*\*\*.

Dicha candidata reúne las condiciones de capacidad y compatibilidad exigidas por la ley.

De este acuerdo se remitirá certificación al Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Secretaría de Gobierno.

**5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO RELATIVO A LA PROPUESTA DE EJERCICIO DE ACCIONES JUDICIALES FRENTE A LA ORDEN 3/2021 DE LA CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL E INDIRECTAMENTE FRENTE AL DECRETO 84/2020 DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

<https://www.canalnorte.org/videos/pleno-municipal-ordinario-de-18-de-marzo-de-2021/5>

El **Sr. Alcalde** somete a votación el asunto, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **16** (7 PSOE, 5 Cs, 2 II-ISSR, 1 Más Madrid-IU-Equo, 1 Podemos)  
VOTOS EN CONTRA: **7** (PP)  
ABSTENCIONES DE VOTAR: **2** (2 Vox)

En consecuencia, se adopta por el Pleno de la Corporación el siguiente ACUERDO:

Visto el informe propuesta del Titular de la Asesoría Jurídica de fecha 12 de marzo de 2021.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Urbanismo de fecha 15 de marzo de 2021

**ACORDAMOS:**

1º.- Interponer recurso contencioso-administrativo frente a la Orden 3/2021, de 14 de enero, de la Consejería de Vivienda y Administración Local, por la que se

aprueba el inicio del procedimiento para el otorgamiento de la concesión demanial de parcelas de redes supramunicipales, titularidad de la Comunidad de Madrid, destinadas a la construcción de viviendas en alquiler a precios asequibles, se acuerda la apertura del procedimiento de licitación y se aprueban los Pliegos de Condiciones Particulares y Prescripciones Técnicas que han de regir las mismas, así como de forma indirecta el Decreto 84/2020, de 7 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se regula el procedimiento de asignación y el uso de viviendas construidas al amparo de la concesión demanial en suelos de redes supramunicipales, con la formulación de las alegaciones que correspondan en relación a la solicitud de suspensión de ejecución del mismo, como medida cautelar.

2º.- Cautelarmente se designa la representación del Ayuntamiento en los Letrados Consistoriales. Si debido a la acumulación de tareas, fuera imposible asumir por los mismos la redacción de alguno de los documentos procesales, se autoriza al Titular de Asesoría Jurídica para designar a tal efecto al despacho CALIXTO ESCARIZ adjudicatario del “Contrato de defensa jurídica y judicial en materia laboral y penal”, expediente CON 46/20. Si concurrieran estas circunstancias, se entenderá otorgada la representación y defensa al abogado o despacho de abogados que se designe definitivamente, de lo que el Titular de Asesoría Jurídica dará cuenta al Ayuntamiento Pleno de forma inmediata.

## **PARTE DECLARATIVA Y DE CONTROL DE LA GESTIÓN**

*Los asuntos que se puedan aprobar en esta parte de la sesión no supondrán la adopción de Acuerdo con transcendencia jurídica frente a terceros, pero sí determinarán la posición plenaria en relación con los mismos. Así pues, se permite en el Pleno debatir y votar asuntos que son competencia de otros órganos municipales para fijar su posición plenaria, pero sin que eso suponga alterar la competencia de aprobación (ni siquiera mediante convalidación tácita), que la seguirá ostentando el órgano competente y tras la formación del expediente administrativo que resulte oportuno.*

### **6.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES MUNICIPALES DE LA Nº 227/2021 A LA Nº 739/2021.**

<https://www.canalnorte.org/videos/pleno-municipal-ordinario-de-18-de-marzo-de-2021/6>

El Pleno se da por enterado de las Resoluciones municipales del número nº 227/2021 al nº 739/2021:

<b>Nº Registro</b>	<b>Asunto</b>
227	DESESTIMAR RECLAMACION PRESENTADA POR UNA CONCEJALA
228	NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD PIR ÁREAS INFANTILES

Nº Registro	Asunto
229	AUTORIZACIÓN DE VADO Y DOS ISLETAS
230	AUTORIZACIÓN DE VADO
231	AUTORIZACIÓN DE VADO
232	AUTORIZACIÓN DE VADO
233	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR OBRAS
234	2021/DISRE/ REQUERIMIENTO DE LEGALIZACIÓN
235	RESOLUCIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN
236	CONTINUIDAD PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
237	MATERIAL DE FERRETERÍA DIVERSO PARA REPOSICIÓN DE STOCKS DEL ALMACÉN GENERAL
238	EDICIÓN E IMPRESIÓN DE LOS LIBROS GANADORES DE LOS PREMIOS NACIONALES DE POESÍA JOSÉ HIERRO Y FÉLIX GRANDE
239	SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE FIANZAS Y GARANTÍAS
240	REPARACIÓN DE SAI'S DEL CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS Y EDIF. CLAUDIO RODRÍGUEZ
241	ES UN TEXTO LIBRE DE 150 CARACTERES
242	SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE FIANZAS Y GARANTÍAS
243	CON 73/20 ORA PROPUESTA INDEMNIZACIÓN COVID 19.
244	SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE FIANZAS Y GARANTÍAS
245	CONCESION O DENEGACION DE APLAZAMIENTOS O FRACCIONAMIENTOS
246	RESOLUCIÓN APROBACIÓN DEL PADRÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA 2021
247	DECLARACIÓN DE DESIERTO Y APERTURA NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
248	INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR IT SANC
249	EXCLUSIÓN DE MERCANTIL
250	SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE FIANZAS Y GARANTÍAS
251	SUSPENSIÓN DE PROCEDIMIENTO RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD
252	SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE FIANZAS Y GARANTÍAS
253	CONCESIÓN DE AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL
254	DENEGACIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA CALA DE LUZ
255	DESISTIMIENTO DE LICENCIA DE OBRAS PARA PINTURA DE FACHADA PRINCIPAL Y LATERAL DE EDIFICIO
256	DESISTIMIENTO DE LICENCIA DE OBRAS PARA APERTURA DE CALA ENGANCHE DE ALCANTARILLADO
257	GENERACIÓN DE CRÉDITO: GENERACIÓN DE CRÉDITO: CON 60/20 INSPECCIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS (CON 01/20)
258	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR

Nº Registro	Asunto
259	NOMBRAMIENTO EN ATRIBUCIÓN DE FUNCIONES JEFATURA UNIDAD TRIBUTACIÓN INMOBILIARIA
260	PRÓRROGA DE AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
261	PRÓRROGA DE AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
262	MODIFICACIÓN AUTORIZACIÓN CORTE DE CALLE POR DESMONTAJE GRÚA TORRE
263	SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE FIANZAS Y GARANTÍAS
264	NOMBRAMIENTO EN ATRIBUCIÓN DE FUNCIONES JEFATURA UNIDAD SECRETARIA/OFICINA JGL
265	ARCHIVO POR CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE EJECUCIÓN DE CONSERVACIÓN
266	CESIÓN PLAZA DE APARCAMIENTO
267	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR UNIDADES MÓVILES DE RODAJE
268	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR MUDANZA
269	CESIÓN DE PLAZA DE APARCAMIENTO
270	ESTIMACIÓN DE RECURSO INTERPUESTO EN LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA
271	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR MUDANZA
272	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR UNIDADES MÓVILES DE RODAJE
273	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR ACCIÓN DE RODAJE, RESERVA ZONA ESTACIONAMIENTO PARA UNIDADES MÓVILES DE RODAJE Y CORTE DE CALLE
274	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CARGA Y DESCARGA MATERIALES
275	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
276	MEDIDAS DE APOYO A LAS TERRAZAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN A CONSECUENCIA DE LA CRISIS SANITARIA COVID-19
277	AUTORIZACIÓN DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A POLICÍAS LOCALES DE LA C.M 2021-2024
278	SUSPENSIÓN DE PROCEDIMIENTO DE RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD
279	ORDEN DE EJECUCIÓN DE CONSERVACIÓN
280	RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN
281	RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN
282	RESOLUCIÓN RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL DE RECURSO DE REPOSICIÓN
283	REQUERIMIENTO DE LEGALIZACIÓN URBANÍSTICA
284	MODIFICACIÓN FECHAS OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO

Nº Registro	Asunto
285	RESOLUCIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN
286	RESOLUCIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN
287	REQUERIMIENTO DE LEGALIZACIÓN URBANÍSTICA
288	RESOLUCIÓN OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO PARA UNIDAD MOVIL CAMPAÑA DE DONACIÓN DE SANGRE DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA
289	AUTORIZACION DE VADO
290	CUARTA MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PEATONALIZACIÓN DE CALLES PARA GARANTIZAR DISTANCIA SOCIAL
291	RESOLUCIÓN CONCESIÓN TARJETAS ESTACIONAMIENTO
292	PRORROGA CONTRATO LOTE 1 SUMINISTRO VESTUARIO POLICÍA LOCAL DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.
293	NOMBRAMIENTO EN ATRIBUCIÓN DE FUNCIONES JEFATURA UNIDAD ASESORÍA JURÍDICA
294	EXCLUSIÓN DE MERCANTIL
295	RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES Y ORDENACIÓN DE PAGO
296	LIQUIDACIÓN EXPEDIENTE
297	SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE FIANZAS Y GARANTÍAS
298	CONCESIÓN AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL
299	CONCESIÓN AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL
300	RESOLUCIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN
301	RESOLUCIÓN SANCIONADORA
302	CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA PROYECTO DE LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN Y CENTRO DE SECCIONAMIENTO EN CARRETERA N-I, KM. 20,700 (PARTIDA MAJUELOS)
303	LICENCIA DE OBRAS PROYECTO DE LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN Y CENTRO SECCIONAMIENTO B
304	MODIFICACIÓN FECHAS OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO
305	LICENCIA DE OBRAS PARA REFORMA, AMPLIACIÓN Y SEGREGACIÓN EDIFICIO RESIDENCIAL PARA DOS VIVIENDAS
306	DESISTIMIENTO DE LICENCIA DE OBRAS PARA CALA DE AGUA
307	RESOLUCIÓN SANCIONADORA
308	RESOLUCIÓN SANCIONADORA
309	CONCESIÓN DE LICENCIA PARA TALA DE CHOPO
310	BONIFICACIÓN IVTM POR VEHÍCULOS HÍBRIDOS DESDE EL ALTA
311	NOMBRAMIENTO EN ATRIBUCIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES TÉCNICA SUPERIOR DE IGUALDAD (A1)
312	SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE FIANZAS Y GARANTÍAS
313	DESESTIMACIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN
314	REINGRESO AL SERVICIO ACTIVO

Nº Registro	Asunto
315	CAMBIO PROVISIONAL ADSCRIPCIÓN PUESTO AUXILIAR ADMINISTRATIVO
316	NOMBRAMIENTO INTERINO AUXILIAR ADMINISTRATIVO OFICINA JGL
317	SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE FIANZAS Y GARANTÍAS
318	DESESTIMACIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN
319	NOMBRAMIENTO INTERINO TÉCNICO/A IGUALDAD
320	EXPEDIENTES IVTM DISCAPACIDAD A PARTIR DEL 01/01/2021 OA
321	DEVOLUCIÓN PARTE PROP IVTM 2020 EXP 817/2020
322	ESTIMACIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN
323	SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE FIANZAS Y GARANTÍAS
324	SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE FIANZAS Y GARANTÍAS
325	SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE FIANZAS Y GARANTÍAS
326	SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE FIANZAS Y GARANTÍAS
327	SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE FIANZAS Y GARANTÍAS
328	ANULACIÓN LIQUIDACIONES IBIU
329	CONCESION Y DENEGACION DE APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS
330	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS IIVT
331	VACIADO DE UNIDADES DE ENTERRAMIENTO 2021
332	DENEGACIÓN AMPLIACIÓN LICENCIA OBRAS ACONDICIONAMIENTO ESPACIO BAJO GRADAS EN CAMPO FUTBOL AVDA. MATAPIÑONERA
333	CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA REFORMA DE BAÑOS CON MOVIMIENTO DE TABIQUERÍA
334	RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN LIMITADA Y APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES - IT PV
335	SC SANCIÓN-SUSPENSIÓN
336	RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN LIMITADA Y APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES - IT PV
337	INCOACIÓN EXPEDIENTES SANCIONADORES
338	CONEXIÓN DEL SANEAMIENTO RESIDUAL CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES. CARRETERA BURGOS KM 26 400
339	FINALIZACION ORDEN DE EJECUCIÓN
340	ORDEN DE EJECUCIÓN DE CONSERVACIÓN
341	ESTIMACIÓN SOLICITUD RECTIFICACIÓN PLUSVALÍA
342	SANCIÓN EXPTEs SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
343	ESTIMACIÓN EN PARTE SOLICITUD IMPROCEDENCIA LIQUIDACIÓN PLUSVALÍA
344	SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE FIANZAS Y GARANTÍAS: DENEGACIÓN

N° Registro	Asunto
345	MODIFICACIÓN FECHAS OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO PARA CALA DE AGUA
346	CONCESIÓN BONIFICACIÓN
347	ESTIMACIÓN SOLICITUD RECTIFICACIÓN PLUSVALÍA
348	LIQUIDACIÓN EXPEDIENTE
349	INCOACIÓN DE EXPEDIENTES DE SANCIONES
350	LIQUIDACIÓN DE EXPEDIENTE
351	TES 12022021 BAJA RECIBOS RECAUDACION
352	INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR IT SANC
353	MODIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR UNIDADES MÓVILES DE RODAJE
354	CESIÓN DEL AULA DE ACTIVIDAD FÍSICA A GRUPO DE JÓVENES
355	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
356	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
357	AUTORIZACIÓN ACCESO MUNICIPIO CON TRANSPORTE ESPECIAL Y CORTE DE CALLE
358	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR INSTALACIÓN PASARELA MADERA PARA ACCESO TRABAJADORES A OBRA
359	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CORTE DE CALLE CON RESERVA ZONA DE APARCAMIENTO
360	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR DESCARGA GASOLEO
361	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR REFORMA CENTRO TRANSFORMACIÓN
362	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
363	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR ANDAMIO
364	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR MESA INFORMATIVA
365	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO PARA ACCESO MUNICIPIO CPN TRANSPORTE ESPECIAL
366	RESOLUCION AES FEBRERO A ABRIL
367	RESOLUCIÓN SANCIONADORA
368	RESOLUCIÓN SANCIONADORA
369	DEVOLUCIÓN PARTE PROP IVTM 2020
370	SUBSANACIÓN LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCESO SELECTIVO ARQUITECTO/A SUPERIOR
371	EXENCIÓN IVTM DISCAPACIDAD
372	JUBILACIÓN PARCIAL Y CONTRATO RELEVO EDUCADORA SOCIAL
373	DEVOLUCIÓN PARTE PROP IVTM 2020
374	DEVOLUCIÓN PARTE PROP IVTM 2020
375	CONTRATOS EMERGENCIA NEVADA ENERO 2021

Nº Registro	Asunto
376	CONTRATACIÓN CERTAMEN AUDIOVISUAL CON MOTIVO DE LAS ACTIVIDADES EL 8 DE MARZO
377	ACUERDO DE INICIACION DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR IT SANC
378	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
379	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
380	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
381	ACUERDO DE INICIACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR
382	CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA CALA DE SANEAMIENTO
383	CONCESIÓN LICENCIA DE OBRAS PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN ADECUACIÓN LOCAL PARA 2 VIVIENDAS
384	DESISTIMIENTO LICENCIA OBRAS INSTALACIÓN Y PINTADO DE BORDILLO Y REPARACIÓN DE BACHES EN CALZADA
385	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS
386	LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN PANELES FOTOVOLTAICOS
387	RESOLUCIÓN AES
388	DEVOLUCIÓN I.M.S/I.V.T.N.U. IT
389	PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES Y ORDENACIÓN DE PAGO
390	CONCESIÓN AES
391	LIQUIDACIÓN EXPEDIENTE
392	CON 85/20 BIS DECLARACIÓN DESIERTO
393	RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN LIMITADA Y APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES - IT PV
394	RESOLUCION SANCIONADORA SEG Y SANCIONES TA
395	RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN
396	RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN
397	RESOLUCIÓN SANCIONADORA
398	CESE FUNCIONARIO INTERINO OFICIAL MANTENIMIENTO
399	NOMBRAMIENTO INTERINO, POR PROYECTO TEMPORAL, DE OFICIAL MTO. REVESTIMIENTOS
400	NOMBRAMIENTO EN ATRIBUCIÓN DE FUNCIONES PUESTO ADMINISTRATIVO CONTRATACIÓN
401	RESOLUCIÓN SANCIONADORA
402	RESOLUCIÓN SAD Y TAD
403	PRÓRROGA DE AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
404	PRÓRROGA AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
405	CONCESIÓN LICENCIAS ADMINISTRATIVAS PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

Nº Registro	Asunto
406	RESOLUCIÓN SANCIONADORA
407	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CAMIÓN GRÚA
408	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
409	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR ACCIÓN DE RODAJE Y RESERVA ZONA DE ESTACIONAMIENTO PARA UNIDADES MÓVILES DE RODAJE
410	CONCESIÓN DE MODIFICACIÓN DE FECHAS PARA APERTURA CALA DE AGUA
411	RESOLUCIÓN SANCIONADORA
412	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR MUDANZA
413	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
414	MODIFICACIÓN AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR ACCESO AL MUNICIPIO CON TRANSPORTE ESPECIAL, ACOMPAÑAMIENTO POLICIAL Y CORTE
415	RESOLUCIÓN SANCIONADORA
416	RESOLUCIÓN SANCIONADORA
417	RESOLUCIÓN SANCIONADORA
418	LIQUIDACIONES IVTM CARGA ENERO
419	ANULACIÓN RECIBOS IVTM CARGA ENERO
420	BONIFICACIÓN IVTM VEHÍCULOS DE MÁS DE 25 AÑOS
421	BONIFICACIÓN IVTM VEHÍCULOS HÍBRIDOS A PARTIR DEL AÑO SIGUIENTE
422	RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN LIMITADA Y APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES - IT PV
423	RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN LIMITADA Y APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES
424	EXENCIÓN IVTM VEHÍCULO AGRÍCOLA
425	RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN. LOTE 1
426	EXENCIÓN IVTM DISCAPACIDAD
427	DEVOLUCIÓN INGRESOS IBI Y T BASURAS
428	RESOLUCIÓN SANCIONADOR IT SANC
429	41/19 RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
430	DENEGACIÓN EXENCIÓN IVTM
431	DENEGACIÓN EXENCIÓN IVTM
432	ORDEN DE EJECUCIÓN DE CONSERVACIÓN
433	ORDEN DE EJECUCIÓN DE CONSERVACIÓN
434	DESISTIMIENTO DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN DE PUERTA CORREDERA EN COCINA Y ALICATADO
435	CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA CALA DE TELÉFONO
436	APROBACION LIQUIDACIONES. CANON SOPORTES GRAN FORMATO
437	RESOLUCIÓN SANCIONADOR IT SANC

Nº Registro	Asunto
438	DENEGACIÓN DE BONIFICACIÓN IVTM MÁS DE 25 AÑOS
439	INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR IT SANC
440	SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE FIANZAS Y GARANTÍAS
441	RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN
442	SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE FIANZAS Y GARANTÍAS
443	INCOACIÓN EXPEDIENTES SANCIONADORES
444	RESTABLECIMIENTO DE LEGALIDAD URBANISTICA
445	SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE FIANZAS Y GARANTÍAS
446	RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN
447	RESOLUCIÓN SANCIONADORA TRÁFICO
448	DEVOLUCIÓN PARTE PROPORCIONAL IVTM 2020
449	RESOLUCIÓN SANCIONADORA
450	DEVOLUCIÓN PARTE PROPORCIONAL IVTM 2020
451	RESOLUCIÓN SANCIONADOR IT SANC
452	DEVOLUCIÓN PARTE PROPORCIONAL IVTM 2020
453	RESOLUCIÓN SANCIONADORA
454	DEVOLUCIÓN PARTE PROPORCIONAL IVTM 2020
455	APROBACION LIQUIDACIONES IIVT
456	RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN
457	RESOLUCIÓN SANCIONADORA
458	RESOLUCIÓN SANCIONADORA
459	CESIÓN PLAZA APARCAMIENTO
460	RESOLUCIÓN SANCIONADORA
461	RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN IMPORTE INDEBIDO
462	RESOLUCIÓN SANCIONADORA
463	RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA
464	ANULACIÓN AUTOLIQUIDACIÓN IIVT POR EJECUCIÓN DE SENTENCIA
465	CONTRATO DERIVADO 118 ACUERDO MARCO AMPLIACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL FASE I
466	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
467	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR DESCUELQUE VERTICAL
468	ACUERDO INICIACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR IT SANC
469	ACUERDO INICIACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR IT SANC
470	ACUERDO INICIACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR IT SANC
471	TRIBUNAL CALIFICADOR Y FECHA PRIMER EJERCICIO ADMINSTRATIVOS (PORH)
472	TRIBUNAL CALIFICADOR Y PRIMER EJERCICIO AUXILIAR INFORMACIÓN Y NOTIFICADOR-INFORMADOR
473	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR

N° Registro	Asunto
474	RESOLUCIÓN SANCIONADOR IT SANC
475	EXENCIÓN IVTM POR INCAPACIDAD PERMANENTE ABSOLUTA
476	INICIO DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR CON PROPUESTA DE RESOLUCIÓN - IT SANC
477	DEVOLUCIÓN PARTE PROPORCIONAL IVTM 2020
478	DEVOLUCIÓN PARTE PROPORCIONAL IVTM 2020
479	INICIO DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR CON PROPUESTA DE RESOLUCIÓN - IT SANC
480	INICIO DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR CON PROPUESTA DE RESOLUCIÓN - IT SANC
481	INICIO DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR CON PROPUESTA DE RESOLUCIÓN - IT SANC
482	RESOLUCIÓN PROCEDIMIENTO SANCIONADOR - IT SANC
483	INICIO DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR CON PROPUESTA DE RESOLUCIÓN - IT SANC
484	INICIO DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR CON PROPUESTA DE RESOLUCIÓN - IT SANC
485	INICIO DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR CON PROPUESTA DE RESOLUCIÓN - IT SANC
486	ACUERDO INICIACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR IT SANC
487	ACUERDO DE INICIACION DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR IT SANC
488	ESTIMACIÓN SOLICITUD RECTIFICACIÓN PLUSVALÍA
489	ACUERDO DE INICIACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR IT SANC
490	DENEGACIÓN SOLICITUD NO LIQUIDACIÓN PLUSVALÍA
491	ESTIMACIÓN SOLICITUD RECTIFICACIÓN PLUSVALÍA
492	BONIFICACIÓN IVTM +25 AÑOS
493	CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA CALA DE GAS
494	CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA CALA DE TELEFONÍA
495	REQUERIMIENTO DE LEGALIZACIÓN TENEDERO CUBIERTO
496	FINALIZACIÓN POR CUMPLIMIENTO ORDEN DE EJECUCIÓN
497	FINALIZACIÓN POR CUMPLIMIENTO ORDEN DE EJECUCIÓN
498	FINALIZACIÓN POR CUMPLIMIENTO ORDEN DE EJECUCIÓN
499	RESOLUCIÓN SANCIONADORA
500	RESOLUCIÓN SANCIONADORA
501	RESOLUCIÓN SANCIONADORA
502	LICENCIA OBRAS DE PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN DE CAMBIO DE USO DE LOCAL A APARTAMENTO Y DESPACHO
503	CONCESIÓN DE LICENCIA PRIMERA OCUPACIÓN PARA CAMBIO DE USO DE LOCAL A DOS VIVIENDAS

Nº Registro	Asunto
504	DENEGACIÓN LICENCIA PARA REPARACIONES EN FACHADA PRINCIPAL
505	FINALIZACIÓN POR CUMPLIMIENTO ORDEN DE EJECUCIÓN
506	LICENCIA DE OBRAS PARA LEGALIZACIÓN CALA DE LUZ (AVERÍA)
507	LICENCIA DE OBRAS DE LEGALIZACIÓN APERTURA DE CALA
508	FINALIZACIÓN POR CUMPLIMIENTO ORDEN DE EJECUCIÓN
509	LICENCIA DE OBRAS APERTURA DE CALA DE TELEFONÍA
510	CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA SEGREGACIÓN DE LOCAL COMERCIAL
511	LICENCIA DE OBRAS PARA APERTURA DE CALA AGUA
512	FINALIZACIÓN POR CUMPLIMIENTO ORDEN DE EJECUCIÓN
513	FINALIZACIÓN POR CUMPLIMIENTO ORDEN DE EJECUCIÓN
514	RESOLUCIÓN AES
515	RESOLUCIÓN DENEGACIÓN-EXTINCIÓN AES
516	RESOLUCIÓN ESCUELA INFANTIL FEBRERO
517	CONCESIÓN SAD-TAD
518	FINALIZACIÓN POR CUMPLIMIENTO ORDEN DE EJECUCIÓN
519	FINALIZACIÓN POR CUMPLIMIENTO ORDEN DE EJECUCIÓN
520	CON 60/20 ADJUDICACIÓN CONTRATO INSPECCIÓN Y CONTROL LIMPIEZA EDIFICIOS
521	CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA CALA DE AGUA
522	DEVOLUCIÓN DE FIANZA
523	CANCELACIÓN DE FIANZAS Y GARANTÍAS: DENEGACIÓN
524	EXCLUSIÓN MERCANTILES DE LA LICITACIÓN
525	358/20 APROBACIÓN DE EXPEDIENTE CONTRATACIÓN
526	APROBACIÓN EXPEDIENTE
527	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS
528	APROBACIÓN EXPEDIENTE
529	REVISIÓN DE PRECIOS DE SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO
530	VEHÍCULOS ABANDONADOS
531	CON 44/18 MODIFICACIÓN DE CONTRATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE APLICACIÓN OTRS
532	RESOLUCIÓN SANCIONADOR IT SANC
533	INCOACIÓN DE EXPEDIENTES ANCIADORES SEG Y CONVIVENCIA CIUDADANA
534	RECURSO DE REPOSICIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA
535	TRF RESOLUCION SANCIONADORA
536	RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA
537	JUBILACIÓN
538	JUBILACIÓN

Nº Registro	Asunto
539	CESE VOLUNTARIO LETRADA CONSISTORIAL
540	BONIFICACIÓN IVTM HÍBRIDOS DESDE EL ALTA
541	DEVOLUCIÓN IVTM
542	DEVOLUCIÓN IVTM
543	DEVOLUCIÓN IVTM
544	SUBSANACIÓN DECRETO JUBILACIÓN PARCIAL Y CONTRATO DE RELEVO
545	DEVOLUCIÓN IVTM
546	DEVOLUCIÓN IVTM
547	DEVOLUCIÓN IVTM
548	CAMBIO PROVISIONAL PUESTO AUX. ADMINSTRATIVO LICENCIAS OBRAS
549	NOMBRAMIENTO INTERINO AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A LICENCIAS DE OBRAS
550	DEVOLUCIÓN IVTM
551	NOMBRAMIENTO INTERINO AUX. INFORMACIÓN INTERVENCIÓN
552	DEVOLUCIÓN IVTM
553	DESISTIMIENTO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL
554	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS
555	IT PV RESOLUCIÓN PROCEDIMIENTO COMPROBACIÓN LIMITADA
556	CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA CALA DE LUZ (LEGALIZACIÓN AVERÍA URGENTE) 7
557	CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA CALA DE LUZ
558	RESOLUCIÓN DE COMPROBACIÓN LIMITADA Y APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES IIVTNU - IT PV
559	DESISTIMIENTO DE LICENCIA DE OBRAS PARA CALA DE SANEAMIENTO
560	DESISTIMIENTO DE LICENCIA DE OBRAS PARA REFORMA DE FACHADA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR
561	ORDEN EJECUCIÓN
562	INICIO DE SANCIONADOR CON PROPUESTA DE RESOLUCIÓN - IT SANC
563	CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA SUSTITUCIÓN DE VALLADO DE MURO DE DELIMITACIÓN DE PARCELA
564	CONCESIÓN LICENCIAS DE OBRAS PARA MODIFICACIÓN EJECUCIÓN APERTURA DE CALA
565	FINALIZACIÓN POR CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE EJECUCIÓN
566	RECURSO DE REPOSICION SEGURIDAD Y SANCIONADORES
567	RESOLUCIÓN SANCIONADORA
568	RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES Y ORDENACIÓN DE PAGO
569	CONCESIÓN DE UNIDAD DE ENTERRAMIENTO

Nº Registro	Asunto
570	CONCESION UNIDAD DE ENTERRAMIENTO
571	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR VALLADO DE OBRA
572	CONCESION UNIDAD DE ENTERRAMIENTO
573	CONCESION UNIDAD DE ENTERRAMIENTO
574	RESOLUCIÓN AES
575	RESOLUCION AES COMEDOR ESCOLAR SEPT A FEB.
576	RESOLUCIÓN AES
577	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
578	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
579	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR MESAS INFORMATIVAS
580	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CAMBIO DE CELDAS CT
581	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR MUDANZA
582	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CARGA Y DESCARGA MATERIALES
583	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
584	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR MUDANZA
585	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
586	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
587	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
588	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
589	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR VALLADO DE OBRA
590	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
591	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR DESCARGA DE GASOIL
592	RESOLUCIÓN SAD Y TAD
593	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR VALLADO DE OBRA
594	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR ANDAMIO
595	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
596	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR VALLADO
597	LICENCIA PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS
598	LICENCIA PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS
599	ADQUISICIÓN SELLO ELECTRÓNICO CUALIFICADO DURANTE UN AÑO
600	FINALIZACIÓN DE EXPEDIENTE

Nº Registro	Asunto
601	LICENCIA PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS
602	RECTIFICACIÓN RESOLUCIÓN 1370 DE 31/03/2020
603	CON 52/02. LIQUIDACIÓN CANON CONCESIÓN DE INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ELEMENTOSPUBLICITARIOS DEL COMERCIO. VIA PÚBLICA Y SEÑALIZACIÓN URBANA 2021
604	APROBACIÓN EXPEDIENTE
605	RESOLUCIÓN DE COMPROBACIÓN LIMITADA Y APROBACIÓN DE LIQUIDACIÓN IIVTNU - IT PV
606	DENEGACIÓN DE BONIFICACIÓN IVTM POR VEHÍCULO HÍBRIDO.
607	DENEGACIÓN DEVOLUCIÓN IVTM AÑO 2020 POR BAJA TEMPORAL DEL VEHÍCULO
608	PRÓRROGA DE CONTRATO SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
609	CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS - INSTALACIÓN DE ASCENSOR
610	CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA TRASPLANTE DE ONCE ÁRBOLES
611	RECURSO DE REPOSICIÓN SEGURIDAD Y SANCIONES
612	AUTORIZACIÓN DE INICIO Y EJECUCIÓN DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN VIVIENDA UNIFAMILIAR, PISCINA Y PISTA DEPORTIVA
613	REQUERIMIENTO DE LEGALIZACIÓN
614	FINALIZACIÓN POR CUMPLIMIENTO ORDEN DE EJECUCIÓN
615	ORDEN DE EJECUCIÓN LIMPIEZA Y PODA ARBUSTO
616	CONCESIÓN DE LICENCIA PARA TALA DE 3 ÁRBOLES
617	PERSONACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN RECURSO
618	REQUERIMIENTO DE LEGALIZACIÓN
619	CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA CALA DE LUZ
620	CONCESIÓN AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL
621	RESOLUCION SANCIONADORA TRÁFICO
622	RESOLUCIÓN SANCIONADORA TRÁFICO
623	RESOLUCIÓN SANCIONADORA TRÁFICO
624	RECURSO DE REPOSICIÓN TRÁFICO
625	RECURSO DE REPOSICIÓN TRÁFICO
626	RECURSO DE REPOSICIÓN TRÁFICO
627	RECURSO DE REPOSICIÓN TRÁFICO
628	FINALIZACIÓN POR CUMPLIMIENTO ORDEN DE EJECUCIÓN
629	FINALIZACIÓN POR CUMPLIMIENTO ORDEN DE EJECUCIÓN
630	RECURSO DE REPOSICIÓN TRÁFICO
631	FINALIZACIÓN POR CUMPLIMIENTO ORDEN DE EJECUCIÓN
632	2018/DISCI/000194 AUDIENCIA EJECUCIÓN SUBSIDIARIA
633	REQUERIMIENTO DE LEGALIZACIÓN

Nº Registro	Asunto
634	RESOLUCION CONCESION FUNERARIA
635	CONCESION UNIDAD DE ENTERRRAMIENTO
636	NOMBRAMIENTO MIEMBROS DE JURADO PARA LA V EDICIÓN DE LOS PREMIOS LOCALES DE INNOVACIÓN
637	CON 27/19 PRÓRROGA DE CONTRATO
638	AUTORIZACION DE VADO
639	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
640	DENEGACIÓN DE DEVOLUCIÓN TASA GRÚA
641	DENEGACIÓN SOLICITUD DE TASA POR RETIRADA, INMOVILIZACIÓN Y DEPÓSITO DE VEHÍCULOS
642	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
643	REGULARIZACIÓN BONIFICACIÓN FAMILIA NUMEROSA
644	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO PARA PODA DE ÁRBOLES
645	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR MUDANZA
646	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CONTENEDOR
647	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR CAMIÓN GRÚA
648	ESTIMACIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN
649	REGULARIZACIÓN BONIFICACIÓN FAMILIA NUMEROSA
650	SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE FIANZAS Y GARANTÍAS: DENEGACIÓN
651	DENEGACIÓN SOLICITUD DE TASA POR RETIRADA, INMOVILIZACIÓN Y DEPÓSITO DE VEHÍCULOS
652	DENEGACIÓN SOLICITUD DE TASA POR RETIRADA, INMOVILIZACIÓN Y DEPÓSITO DE VEHÍCULOS.
653	RESOLUCIÓN SANCIONADORA SEGURIDAD Y SANCIONES
654	RESOLUCIÓN SANCIONADORA SEGURIDAD Y SANCIONES
655	RESOLUCIÓN SANCIONADORA TRÁFICO
656	RESOLUCIÓN SANCIONADORA TRÁFICO
657	FINALIZACION POR CUMPLIMIENTO ORDEN DE EJECUCIÓN
658	RESOLUCIÓN SANCIONADORA TRÁFICO
659	FINALIZACIÓN POR CUMPLIMIENTO ORDEN DE EJECUCIÓN
660	FINALIZACIÓN POR CUMPLIMIENTO ORDEN DE EJECUCIÓN
661	FINALIZACIÓN POR CUMPLIMIENTO ORDEN DE EJECUCIÓN
662	FINALIZACIÓN POR CUMPLIMIENTO ORDEN DE EJECUCIÓN
663	FINALIZACIÓN POR CUMPLIMIENTO ORDEN DE EJECUCIÓN
664	DENEGACIÓN SOLICITUD DE TASA POR RETIRADA, INMOVILIZACIÓN Y DEPÓSITO DE VEHÍCULOS
665	RESOLUCIÓN SANCIONADORA DE TRÁFICO
666	CONCESIÓN AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL

Nº Registro	Asunto
667	CONCESIÓN AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL
668	CONCESIÓN SAD Y TAD
669	CONCESIÓN DE UNIDAD DE ENTERRAMIENTO
670	CONCESIÓN DE UNIDAD DE ENTERRAMIENTO
671	CONCESION DE UNIDAD DE ENTERRAMIENTO
672	CONCESION UNIDAD DE ENTERRAMIENTO
673	APROBACIÓN PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OBRAS ÁREAS INFANTILES EN LOS BARRIOS DEHESA VIEJA Y TEMPRANALES. PIR 2016-19
674	CONCESION UNIDAD DE ENTERRAMIENTO
675	CONCESION UNIDAD DE ENTERRAMIENTO
676	CONCESION UNIDAD DE ENTERRAMIENTO
677	RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN LIMITADA Y APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES IIVTNU - IT PV
678	MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO
679	RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN LIMITADA Y APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES IIVTNU - IT PV
680	RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN LIMITADA Y APROBACIÓN DE LIQUIDACIÓN - IT PV
681	RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN LIMITADA Y APROBACIÓN DE LIQUIDACIÓN - IT PV
682	DECORACIÓN ARTÍSTICA MEDIANTE MURALES EN CENTRO JOVEN Y PERSONAS MAYORES
683	INICIO DE SANCIONADOR CON PROPUESTA DE RESOLUCIÓN - IT SANC
684	INICIO DE SANCIONADOR CON PROPUESTA DE RESOLUCIÓN - IT SANC
685	INICIO DE SANCIONADOR CON PROPUESTA DE RESOLUCIÓN - IT SANC
686	INICIO DE SANCIONADOR CON PROPUESTA DE RESOLUCIÓN - IT SANC
687	INICIO DE SANCIONADOR CON PROPUESTA DE RESOLUCIÓN - IT SANC
688	SUMINISTRO MATERIAL FERRETERÍA REPARACIONES EDIFICIOS MES DICIEMBRE 2020
689	INICIO DE SANCIONADOR CON PROPUESTA DE RESOLUCIÓN - IT SANC
690	REPARACIÓN DE VEHÍCULO
691	INICIO DE SANCIONADOR CON PROPUESTA DE RESOLUCIÓN - IT SANC
692	RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN LIMITADA Y APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES - IT PV
693	RESOLUCIÓN PROCEDIMIENTO SANCIONADOR - IT SANC
694	LIQUIDACIÓN SERVICIO
695	RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR - IT SANC
696	CONCESIÓN PRÓRROGA DE LICENCIA PARA CERRAMIENTO DE TERRAZA CON DOS VENTANAS

Nº Registro	Asunto
697	CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE FACHADA
698	CESIÓN PLAZA DE APARCAMIENTO
699	MODIFICACIÓN FECHAS OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO PARA CALA DE LUZ
700	LIQUIDACIONES IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA
701	CON 45/17. PRORROGA DE CONTRATO
702	CONCESION Y DENEGACION DE APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS
703	CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA TALA DE CUATRO ÁRBOLES
704	LICENCIA DE OBRAS LEGALIZACIÓN CALA DE LUZ
705	RESOLUCIÓN SANCIONADORA DE TRÁFICO
706	RESOLUCIÓN SANCIONADORA DE TRÁFICO
707	RESOLUCION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR
708	RESOLUCIÓN SANCIONADORA DE TRÁFICO
709	RESOLUCIÓN SANCIONADORA DE TRÁFICO
710	RESOLUCIÓN SANCIONADORA DE TRÁFICO
711	RESOLUCIÓN SANCIONADORA DE TRÁFICO
712	RESOLUCIÓN SANCIONADORA DE TRÁFICO
713	CONCESIÓN DE LICENCIA PARA TALA DE TRES ENCINAS
714	IMPOSICIÓN DE SANCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
715	RESOLUCIÓN SANCIONADORA DE TRÁFICO
716	20210302 RESOLUCIÓN AES E. INFANTIL FEBRERO
717	CONCESIÓN AYUDA EMERGENCIA SOCIAL
718	APROBACIÓN EXPEDIENTE Y GASTO
719	ROTULACIÓN DE VEHÍCULO DE PROTECCIÓN CIVIL
720	PRÓRROGA DE CONTRATO COBERTURA DE RIESGOS Y SEGUROS
721	CON 73/08 CORRECCIÓN ERROR MATERIAL EN RESOLUCIÓN
722	ORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DENOMINADA "VIAJE A LA IMPUREZA" QUE SE HA PROGRAMADO DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DEL 8 DE MARZO
723	LIQUIDACIÓN EXPEDIENTE
724	RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES Y ORDENACIÓN DE PAGO
725	DESMONTAJE COLUMNA ELÉCTRICA EN CAMPO FÚTBOL MATAPIÑONERA
726	ORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DENOMINADA "MUJERES QUE DEJAN HUELLA", A CELEBRAR DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DÍA 8 DE MARZO

Nº Registro	Asunto
727	SUMINISTRO MATERIAL PINTURA REPARACIONES EN EDIFICIOS PÚBLICOS MES DICIEMBRE 2020
728	SUSTITUCIÓN DE 4 NEUMÁTICOS DE MOTOS (POLICÍA LOCAL )
729	RESOLUCIÓN SANCIONADORA DE TRÁFICO
730	RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES Y ORDENACIÓN DE PAGO
731	4/21 RESOLUCIÓN APROBACIÓN EXPEDIENTE
732	DERECHOS DE EXHIBICIÓN DE PELÍCULA "LAS NIÑAS" DE PILAR PALOMARES, QUE SE PROYECTARÁ CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL 8 DE MARZO.
733	SUSTITUCIÓN DE BATERÍA DE ARRANQUE DEL VEHÍCULO (PARQUES Y JARDINES )
734	CONCESIÓN AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL
735	SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE FIANZAS Y GARANTÍAS.
736	CONCESIÓN AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL
737	CONCESION MEDALLAS COVID19
738	SEGUNDA NOTIFICACIÓN RENOVACIÓN DE UNIDAD DE ENTERRAMIENTO. ENERO 2021
739	PERSONACIÓN DE LETRADOS

**7.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 2, 9, 16, 23 DE FEBRERO DE 2021.**

<https://www.canalnorte.org/videos/pleno-municipal-ordinario-de-18-de-marzo-de-2021/7>

El Pleno se da por enterado de las Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local de 2, 9, 16 y 23 de febrero de 2021.

**8.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ASUNTO DICTAMINADO POR COMISIÓN PERMANENTE SOCIAL Y CULTURAL RELATIVO A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS TAURINOS.**

<https://www.canalnorte.org/videos/pleno-municipal-ordinario-de-18-de-marzo-de-2021/8>

En relación con este asunto el grupo municipal Partido Popular ha presentado dos enmiendas de adición, habiendo sido aceptada por el grupo proponente de la moción únicamente la formulada oralmente en esta sesión.

Tras la lectura y debate de la moción, se somete a votación el asunto final, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **21** (7 PSOE, 7 PP, 5 Cs, 2 Vox)

VOTOS EN CONTRA: **4** (2 II-ISSR, 1 Más Madrid-IU-Equo, 1 Podemos)

ABSTENCIONES DE VOTAR: **0**

En consecuencia, se fija la posición plenaria en relación a este asunto, en estos términos:

1. Instar a la Comunidad de Madrid a garantizar la realización de la temporada taurina 2021 con las restricciones de aforo necesarias y recomendadas en la ORDEN 668/2020.
2. Instar a la Comunidad de Madrid a cumplir Ley 18/2013, de 12 noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural, promoviéndola y respetando su realización como se hace con el teatro, cine y conciertos que además se realizan en espacios cerrados.
3. Instar a la Comunidad de Madrid a permitir la realización de concursos de recortadores, pues para la asistencia de público no afecta que los recortadores no estén contemplados en el artículo 2 del R.D 145/1996 de 2 de febrero.
4. Instar a la Comunidad de Madrid a la bonificación total para toda la temporada del 2021 de las Tasas por Servicios Administrativos de Ordenación de Espectáculos, en la cuantía establecida en los artículos 100, 101, 102 de la Ley 27/1997, de 26 de diciembre de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid.
5. No es momento ni de reproches, ni de mirar al pasado por suspensiones de actividades taurinas. Es momento de unión, ya que empieza la temporada taurina y se necesita arrimar el hombro por parte de políticos, empresarios, ganaderos, toreros, recortadores y periodistas.

**9.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ASUNTO DICTAMINADO POR COMISIÓN PERMANENTE SOCIAL Y CULTURAL RELATIVO A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-IZQUIERDA UNIDA-EQUO PARA EXPRESAR EL RECHAZO A TODA VIOLENCIA E INSTAR AL GOBIERNO LA REVISIÓN DEL CÓDIGO PENAL Y SUSTITUCIÓN DE LA LLAMADA “LEY MORDAZA”**

<https://www.canalnorte.org/videos/pleno-municipal-ordinario-de-18-de-marzo-de-2021/9>

El presente asunto se retira a propuesta del grupo proponente de la moción.

**10.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ASUNTO DICTAMINADO POR COMISIÓN PERMANENTE SOCIAL Y CULTURAL RELATIVO A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS RELATIVA A LA ELABORACIÓN DE UN PLAN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL MUNICIPAL.**

<https://www.canalnorte.org/videos/pleno-municipal-ordinario-de-18-de-marzo-de-2021/10>

El asunto, que partía inicialmente de una moción presentada por el grupo municipal Podemos, finalmente se convirtió por acuerdo de Junta de Portavoces en lo que se viene a denominar declaración institucional, habiéndose presentado mediante escrito firmado por todos los Portavoces de los grupos.

No habiendo peticiones de palabra tras su lectura y al amparo de lo dispuesto en el artículo 51 del ROM, **se fija de forma unánime la posición plenaria en relación con el asunto en estos términos:**

La Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid señala en su:

*“Artículo 20. Recogida y alojamiento de animales de compañía perdidos, abandonados y vagabundos.*

*1. Corresponderá a los Ayuntamientos recoger los animales que sean vagabundos o estén extraviados e ingresarlos en los centros de acogida de animales. Debiendo contar con un servicio de 24 horas de urgencia para la recogida y atención veterinaria de estos animales, ya sea propio, mancomunado o convenido.”*

Actualmente esta obligación se encuentra jurídicamente satisfecha mediante la ejecución del contrato CON 13/18 por un valor cercano a los 180.000 euros por dos años de servicio, prorrogable de año en año como máximo hasta 2023, en el que el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes cede la gestión del servicio a una mercantil con instalaciones propias. El objeto del contrato es la prestación del servicio de recogida, transporte, manutención y custodia de animales domésticos vagabundos, abandonados, perdidos o extraviados en el término municipal, así como la ejecución de los procedimientos C.E.S. en colonias de gatos del municipio (captura-esterilización-suelta).

Trascurridos dos años de su firma, llega el momento de ejecutar el primer año de prórroga sobre el contrato actual y el Equipo de Gobierno de San Sebastián de los Reyes, el pasado 18 de febrero de 2021, nos confirmó en Pleno Ordinario que pretenden prorrogar el contrato con Maikan Canino S.L. empresa en la que se lleva delegando el servicio al menos los últimos 11 años.

Las condiciones materiales actuales de San Sebastián de los Reyes implican que necesitamos una mercantil que cuente con instalaciones suficientes para mantener a los animales que se recojan, ya que el Ayuntamiento carece de medios propios a tal efecto.

Al menos desde 2010, todos los contratos de San Sebastián de los Reyes, de recogida, transporte, manutención y custodia de animales a los que hemos tenido acceso han sido adjudicados sin excepción a Maikan Canino S.L.

El requisito manifestado en el pliego de prescripciones técnicas para que la empresa licitadora tenga sus propias instalaciones, hace que Maikan Canino S.L. cuente con un monopolio del sector en la zona norte de la Comunidad de Madrid.

Este hecho condiciona enormemente la prestación del servicio en condiciones óptimas de competitividad, situando a nuestro municipio en una situación de dependencia muy poco aconsejable.

El pico máximo de dependencia con Maikan Canino S.L. se alcanza en 2017 cuando la adjudicación del contrato queda desierta, ya que la citada mercantil decide no presentarse a la licitación. Según informa el Jefe de Sección del área de Salud, el presupuesto resulta insuficiente para cubrir el incremento de costes (tanto por animal como por ampliación de instalaciones) que supone la normativa autonómica en la materia de cero sacrificios aprobada ese mismo año.

El Jefe de Servicio de Contratación propone que no se acuda a un procedimiento negociado una vez ha quedado desierto este procedimiento, sino que se opte por sacar una nueva licitación anual y se reestudie el tipo de pago que resulte más acorde a este servicio.

El resultado definitivo fue un nuevo contrato valorado en 30.000 euros más que volvió a ser adjudicado en 2019, esta vez sí, a Maikan Canino S.L.

La falta de competencia hizo que sea la empresa la que imponga al Ayuntamiento las condiciones económicas por las que desea trabajar. Bajo nuestro prisma político semejante subordinación de intereses se traduce en una gran debilidad en la gestión de los servicios que debe ofrecer el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes a su ciudadanía.

Queda evidenciado, por lo tanto, la dependencia exclusiva que tiene nuestro Consistorio con esta empresa y que puede acarrear problemas graves para la prestación del servicio en el caso de que, por cualquier motivo, la citada mercantil no pueda o no quiera volver a licitar por los futuros contratos. Es decir, Sanse no tiene una alternativa a Maikan Canino S.L. y esto es un punto de mejora de la gestión que debemos abordar lo antes posible.

Proponemos una alternativa que pasa por la creación, en la línea de la moción aprobada en 2018, de un Centro de Protección Animal Municipal, que permitiría que San Sebastián de los Reyes fuese un municipio autónomo y emprendedor en este ámbito, minimizando la dependencia y aportando mayores garantías a la continuidad del servicio.

Existen municipios por toda la región como que ya trabajan con éxito y consenso ciudadano con modelos similares al que presentamos. Tales son los ejemplos de Madrid, Leganés, Parla, Coslada, Alcalá de Henares o Rivas Vaciamadrid, entre otros.

Así mismo, debemos señalar que, según la ORDEN 1125/2017, de 25 de mayo, de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se aprueban las bases reguladoras de determinadas ayudas destinadas a fomentar la protección de los animales de compañía en la Comunidad de Madrid, existe la posibilidad de solicitar ayudas autonómicas a Entidades Locales para la financiación hasta del 70% de las inversiones destinadas a la construcción, ampliación, equipamiento o mejora de centros de acogida de animales abandonados.

Es por todo lo anteriormente expuesto que DETERMINAMOS:

Instar al Equipo de Gobierno de San Sebastián de los Reyes a que:

PRIMERO; Elabore un plan que permita la construcción, lo antes posible, de un Centro de Protección Animal Municipal en nuestra localidad.

SEGUNDO; Tal y como indica el Artículo 20.3 de Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid, "Las funciones de recogida y alojamiento podrán ser realizadas directamente por los servicios municipales competentes o por entidades privadas, preferentemente de defensa de los animales."

TERCERO; Instar al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes a realizar los procesos necesarios para reclamar a los propietarios de los animales abandonados o perdidos los gastos generados. Esta reclamación se realizará como mejor proceda en derecho con los preceptivos informes técnicos y jurídicos correspondientes.

CUARTO; Instar al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes a promover con el resto de las administraciones afectadas un centro de datos único de chips de identificación para evitar el abandono en distintas comunidades autónomas y que no se pueda localizar a los propietarios por tratarse de bases regionales.

QUINTO; Realizar al menos dos certámenes tipo “Acoge tu mascota” o como crean que deben denominar al mismo, con fin de poder adoptar a uno de los animales recogidos de San Sebastián de los Reyes, ese certamen se realizará en nuestro municipio de forma presencial cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

SEXTO; Realizar al menos dos certámenes tipo “Apadrina tu mascota” o como crean que deben denominar al mismo, con el fin de poder tratar con profesionales en conductas de animales, a aquellos que por distintos motivos no se recomienda en estos momentos su adopción. Una vez finalizado los distintos procesos y cuando los profesionales estimen adecuado, la persona que lo ha apadrinado podrá adoptarlo de forma gratuita.

**11.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ASUNTO DICTAMINADO POR COMISIÓN PERMANENTE ECONÓMICO FINANCIERA RELATIVO A LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS GRUPOS MUNICIPALES CIUDADANOS Y PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE APOYO A LA LABOR LLEVADA A CABO POR LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, POLICÍA LOCAL Y SERVICIOS DE EMERGENCIA DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

<https://www.canalnorte.org/videos/pleno-municipal-ordinario-de-18-de-marzo-de-2021/11>

El presente asunto que partía inicialmente de una moción presentada conjuntamente por los grupos municipales Ciudadanos y Partido Socialista Obrero Español, finalmente se ha convertido por acuerdo de Junta de Portavoces en lo que se viene a denominar **declaración institucional**, habiéndose presentado mediante escrito firmado por todos los Portavoces de los grupos.

No habiendo peticiones de palabra tras su lectura y al amparo de lo dispuesto en el artículo 51 del ROM, **se fija de forma unánime la posición plenaria en relación con el asunto en estos términos:**

Durante las últimas semanas grupos violentos minoritarios han protagonizado ataques a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado principalmente en las ciudades de Madrid y Barcelona, poniendo en peligro a los agentes de la autoridad, además de causar destrozos a numerosos comercios y al mobiliario urbano en las calles.

Decenas de vecinos, empresarios y autónomos vieron cómo sus comercios, sus oficinas y sus domicilios se veían amenazados por las acciones violentas de estos grupos radicales. Por si no hubiera sido suficiente con los efectos devastadores de la crisis económica derivada de la pandemia de COVID-19, hosteleros y comerciantes han tenido que sufrir aún más pérdidas económicas, todo añadido al miedo con el que muchas familias han vivido estos recientes episodios.

Asimismo, en San Sebastián de los Reyes se han producido pintadas en fachadas y paredes de edificios públicos y privados con el objetivo de enaltecer este tipo de conductas antisistema.

Más allá de las condenas en las redes sociales y en la prensa a estos grupos minoritarios, debemos reflexionar profundamente sobre el papel que este Ayuntamiento juega en la defensa del orden constitucional y en el apoyo al duro y muchas veces invisible trabajo diario que realizan los distintos cuerpos policiales y servicios de emergencia para velar por la seguridad de los vecinos de San Sebastián de los Reyes.

Gracias a la labor de prevención y al trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, el total de infracciones anuales en la ciudad bajó en un 22,4% en 2020 respecto a 2019, según datos del Ministerio del Interior.

En 2020 se produjeron un total de 2.215 infracciones, frente a las 2.386 ocurridas en 2019. Además, hay que contabilizar un descenso del 51% en el mismo periodo en relación con los robos con fuerza en domicilios. Estos han pasado de 147 en 2019 a 72 en 2020, un descenso del 51%. A su vez, los robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones han bajado un 45,7%, pasando de 276 a 150.

Destacan también las bajadas en hurtos y sustracciones de vehículos. Estos descienden un 38,7% y un 36%, respectivamente. También los delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuaria, en un 21,4%.

Toda esta encomiable labor debe seguir realizándose en constante coordinación y colaboración con las policías locales y con la Comisaría de la Policía Nacional de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes.

Hemos de destacar que las labores de coordinación también se realizan en otros ámbitos como los de violencia de género y tráfico de drogas, así como con los servicios de emergencias locales y regionales.

Con el apoyo de corporaciones locales como la nuestra en distintos niveles, se logra una mayor seguridad y un estrecho contacto con los vecinos, atendiendo las numerosas intervenciones en momentos difíciles, como en la actual pandemia, el periodo de confinamiento domiciliario sufrido en 2020 o la gran nevada vivida en enero de este año.

En plena pandemia, este Ayuntamiento estuvo apoyando a los agentes desinfectando los vehículos patrulla con los medios municipales y el voluntariado de Protección Civil San Sebastián de los Reyes.

Asimismo, al principio de la pandemia, este Ayuntamiento suministró a demanda mascarillas, gel hidroalcohólico y guantes a los agentes de Policía Nacional como medida de protección sanitaria. Actualmente Protección Civil también presta colaboración a los miembros de la Policía Nacional realizando test de antígenos a los compañeros de los agentes que han dado positivo como labor añadida de rastreo y detección de la Covid-19.

Queremos destacar que dicha colaboración también ha sido efectiva y constante en materia de prevención, destinando desfibriladores tanto a la Policía Local como a Policía Nacional, además de formar a los agentes con cursos de reanimación cardiopulmonar.

No debemos olvidar que la pandemia ha activado numerosas acciones y protocolos de logística en los que ha sido fundamental la colaboración entre ayuntamientos, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Protección Civil, tales como la ayuda en el suministro alimentario a las personas de mayor edad o prestar apoyo en los puntos más difíciles de gestión, como han sido las residencias de mayores.

También el Ayuntamiento, durante el temporal Filomena, destinó medios especiales para liberar de nieve la comisaría de Policía Nacional y poder prestar así un mejor servicio a la ciudadanía.

Así pues, ayudar en todo lo posible desde este consistorio a estas instituciones se convierte en un deber y en un servicio público esencial. Este Gobierno realiza políticas útiles de apoyo a nuestra Policía Local que se han puesto en marcha en este mandato reforzando como Ayuntamiento el reconocimiento de su labor y apostando por la seguridad en el municipio. Políticas que han conseguido activar la Ley de Coordinación de Policías de la Comunidad de Madrid o diseñando un plan de Recursos Humanos a futuro para paliar el envejecimiento de la plantilla y aumentar la misma.

Con todo lo expuesto, los vecinos deben conocer y reconocer que nuestra institución municipal realiza un apoyo incondicional a nuestras policías y servicios de emergencias, como una acción más de afirmación de su trabajo. Debemos seguir prestando estos servicios y promover así la labor que hacen nuestros agentes y voluntarios.

Por todo lo expuesto, DETERMINAMOS:

1. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes reconoce la labor diaria de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Policía Local y servicios de emergencia por la excepcional implicación que demuestran en la seguridad de los vecinos.

2. Realizar un mural de reconocimiento a la Policía Local en el Edificio de Seguridad Ciudadana.

3. Organizar un evento, cuando las condiciones epidemiológicas y programáticas lo hagan posible, orientado a dar a conocer a la población local los medios con los que cuentan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Policía Local y servicios de emergencias y en el que se impulse el conocimiento de las labores que sus agentes prestan a diario.

*Se ausentan de la sala D. Ángel Buenache Moratilla, D<sup>a</sup> Carmen Pérez Flores, D. Carlos Bolarín Díaz, D. Javier Cortes Monasterio*

**12.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RELATIVA A MEDIDAS FISCALES PARA LOS COMERCIANTES DEL MERCADILLO.**

<https://www.canalnorte.org/videos/pleno-municipal-ordinario-de-18-de-marzo-de-2021/12>

En relación con este asunto el grupo municipal de Vox ha presentado enmienda de adición, habiendo sido aceptada por el grupo proponente de la moción.

El Sr. Alcalde somete a votación la ratificación de la inclusión del asunto en el orden del día, a pesar de no contar con dictamen Comisión Permanente, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **21** (6 PSOE, 4 Cs, 5 PP, 2 II-ISSR, 2 Vox, 1 Más Madrid-IU-Equo, 1 Podemos)  
VOTOS EN CONTRA: **0**  
ABSTENCIONES DE VOTAR: **0**

Se ratifica la inclusión por unanimidad de los presentes.

Tras la lectura y debate de la moción, se somete a votación el asunto final, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **11** (7 PP, 2 II-ISSR, 2 Vox)  
VOTOS EN CONTRA: **12** (7 PSOE, 5 Cs)  
ABSTENCIONES DE VOTAR: **2** (1 Más Madrid-IU-Equo, 1 Podemos)

En consecuencia, en sesión plenaria de 18 de marzo de 2021 fue sometida a votación, no resultando aprobada, la fijación de la posición plenaria en el sentido de la moción presentada por el grupo municipal Partido Popular relativa a medidas fiscales para los comerciantes del mercadillo.

*Se ausentan de la sala antes de iniciarse el punto 13 D. Carlos Bolarín Díaz y D<sup>a</sup> Mónica Llorente Krüger y se incorporan durante la lectura de la Declaración institucional.*

**13. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA INDEPENDIENTE SOBRE LA APERTURA DEL CENTRO DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

<https://www.canalnorte.org/videos/pleno-municipal-ordinario-de-18-de-marzo-de-2021/13>

El asunto, que partía inicialmente de una moción presentada por el grupo municipal Izquierda Independiente, finalmente se convirtió por acuerdo de Junta de Portavoces en lo que se viene en denominar declaración institucional, habiéndose presentado mediante escrito firmado por todos los Portavoces de los grupos.

Tras haberse aprobado por unanimidad de los presentes la ratificación de la inclusión en el orden del día por no contar con dictamen de la comisión permanente. No habiendo peticiones de palabra tras su lectura y al amparo de lo dispuesto en el artículo 51 del ROM, se fija de forma unánime la posición plenaria en relación con el asunto en estos términos:

Hasta el 22 de marzo de 2020, si cualquier vecino o vecina de San Sebastián de los Reyes tenía una urgencia médica, fuera del horario ordinario de su centro de salud, ya fuera de lunes a viernes, en festivos o los fines de semana, podía acudir al Servicio de Urgencias de Atención Primaria ubicado en la Avenida España nº 20 de San Sebastián de los Reyes. Este servicio, tal y como consta en la página web de la Comunidad de Madrid, contaba oficialmente con médicos, enfermeras y técnicos en emergencias sanitarias y evitaba desplazamientos a las urgencias de un hospital, ahorrando traslados y sobre todo el colapso de las urgencias hospitalarias.

Sin embargo, desde la noche del 22 de marzo, permanece cerrado el Centro de Urgencias de Atención Primaria de San Sebastián de los Reyes, ya que el Gobierno de la Comunidad de Madrid, formado por el Partido Popular y Ciudadanos, decidió cuando más se necesitaba, en pleno auge de la pandemia de COVID-19, no prestar este servicio. Un año después, en la Comunidad de Madrid, centros de urgencias como el de San Sebastián de los Reyes, Madrid capital y Fuenlabrada siguen cerrados y ha provocado que muchas personas necesitadas de asistencia se hayan quedado sin atender. Según fuentes médicas, esta situación supone que alrededor de 2.000 pacientes al día se queden sin ser atendidos en la región (una media de 116 pacientes/día en el caso de San Sebastián de los Reyes).

Es increíble, que la Consejería de Sanidad recomiende que ante una urgencia o emergencia sanitaria los ciudadanos llamen al 112 o al 061 para que, por teléfono, un médico del centro coordinador del SUMMA, diagnostique si se trata o no de una urgencia y si es necesario desplazar un equipo médico al domicilio. De este modo la asistencia médica presencial se convierte en una consulta telefónica y a distancia que puede suponer un peligro para el enfermo, ya que depende de la capacidad de explicación del enfermo y de la de comprensión del sanitario.

Según las declaraciones efectuadas por los responsables de la Comunidad de Madrid, este cierre iba a ser algo temporal. Sin embargo, aún no hay fecha prevista de apertura.

El cierre, desde hace un año, del Centro de Urgencias de Atención Primaria de San Sebastián de los Reyes demuestra la necesidad de más atención e implicación hacia nuestro municipio del gobierno autonómico de Ciudadanos y del Partido Popular. Este prolongado cierre agrava un problema de calidad en la atención que ya existía desde hace tiempo por falta de medios y personal y ante el que el gobierno municipal ha permanecido callado.

Por todo lo anteriormente expuesto, proponemos al pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes la siguiente,

#### DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, con el fin de velar por la salud, la calidad de la Sanidad Pública y la protección de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad INSTA al Gobierno Municipal de San Sebastián de los Reyes a:

Que reclame a la CAM la apertura Inmediata del Centro de Urgencias de Atención Primaria de San Sebastián de los Reyes (ubicado en Avda. España nº 20) y el mantenimiento del horario de atención que tenía este centro antes del 22 de marzo de 2020 (fecha de su cierre): de lunes a viernes de 20:30 a 8:30 horas, y las 24 horas de los fines de semana y festivos.

**14. MOCIÓN PRESENTADA POR LOS GRUPOS MUNICIPALES PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL Y CIUDADANOS INSTANDO LA MEJORA DE LA LÍNEA C4 DE CERCANÍAS Y LA APERTURA DE LA TORRE 4 DEL HOSPITAL INFANTA SOFÍA.**

<https://www.canalnorte.org/videos/pleno-municipal-ordinario-de-18-de-marzo-de-2021/14>

El asunto, que partía inicialmente de una moción presentada conjuntamente por los grupos municipales Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos, finalmente se ha convertido por acuerdo de Junta de Portavoces en lo que se viene a denominar declaración institucional, habiéndose presentado mediante escrito firmado por todos los Portavoces de los grupos.

Tras haberse aprobado por unanimidad de los presentes la ratificación de la inclusión en el orden del día por no contar con dictamen de la comisión permanente. No habiendo peticiones de palabra tras su lectura y al amparo de lo dispuesto en el artículo 51 del ROM, **se fija de forma unánime la posición plenaria en relación con el asunto en estos términos:**

El municipio de San Sebastián de los Reyes tiene una población de más de 91.000 habitantes y goza de una heterogeneidad urbana que exige de los mejores medios de transporte y de las mejores infraestructuras públicas para responder con eficacia y eficiencia a las necesidades de la ciudadanía.

En este sentido, y como está quedando demostrado en muchos otros ámbitos de la vida política, económica y social en España como consecuencia de los últimos cambios acaecidos, determinadas situaciones de emergencia exigen de una aceleración y un fuerte impulso para satisfacer unas demandas que, si en un principio acumulaban ya un largo recorrido, en estos momentos se han convertido en impostergables.

Nos referimos, en particular, a la necesidad de prolongar la línea de Cercanías C-4, cuya última parada está situada en la Avenida de España, hasta las inmediaciones del Hospital Infanta Sofía, donde el Ayuntamiento cuenta con espacios vacantes pertenecientes a la Red General de Equipamiento Público que podrían ser de la máxima adecuación para la construcción de una infraestructura que permitiera añadir al recorrido de dicha línea C-4 este crucial destino.

El Gobierno local ha realizado recientemente gestiones comunicativas con la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, perteneciente al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de España, con el objeto de ponerla al corriente sobre la inminente necesidad de dicha infraestructura.

El refuerzo, a través del transporte público, del acceso al Hospital Infanta Sofía - junto con los Centros de Salud y Atención Primaria, nuestro mayor baluarte en una crisis sanitaria de horizonte todavía incierto-, aporta, además, un significativo valor añadido en relación con la movilidad sostenible. El acceso al Hospital a través del Cercanías facilitaría asimismo la conexión entre los servicios de Cercanías y de Metro, favoreciendo la conexión con la Autovía A1, y por consiguiente, con los tráficos de la M100, M50, M40 y M30.

La oportunidad de construir un intercambiador norte en el citado emplazamiento permitiría garantizar la multimodalidad de los distintos medios de transporte que es propia de las ciudades más avanzadas y concienciadas con la necesidad de responder a las diversas necesidades ciudadanas y con la promoción de una movilidad sostenible.

Movilidad y sanidad pública quedarían así reforzadas como dos pilares imprescindibles dentro de una ciudad en crecimiento y constante desarrollo como es San Sebastián de los Reyes.

En relación con el pilar sanitario, es preciso destacar también lo que constituye ya una demanda histórica por parte del municipio de San Sebastián de los Reyes, de su corporación local y de numerosas entidades pertenecientes a la sociedad civil: la necesidad impostergable de habilitación y puesta en marcha de la Cuarta Torre del Hospital Infanta Sofía, para lo que este ejecutivo local y otros anteriores han mantenido numerosas reuniones con los responsables competentes en este ámbito.

En este último sentido, el Gobierno local ha mantenido recientemente una reunión con la Dirección General de Infraestructuras Sanitarias, dependiente de la Consejería de Sanidad del ejecutivo madrileño, para actualizar la información referente a esta histórica demanda social.

En suma, queremos insistir en que la proposición de esta moción no pretende sino exigir para los vecinos y vecinas de San Sebastián de los Reyes lo que merecen como habitantes de un municipio con una enorme potencialidad económica y una población en crecimiento que requiere de estas infraestructuras necesarias para los desafíos que tenemos que afrontar en este siglo XXI.

Por todo lo anterior, DETERMINAMOS:

1. Instar al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de España, y en particular, a la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, a la construcción en el menor plazo posible de la conexión de la línea C-4 Cercanías entre la Avenida de España y el Hospital Infanta Sofía.
2. Solicitar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, y en particular, a su Dirección General de Infraestructuras Sanitarias, a la habilitación en el mínimo tiempo posible de la Cuarta Torre del Hospital Infanta Sofía.
3. Instar al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) a que ejecute la obra de reforma de la A1 entre Madrid y El Molar.

4. Instar a la Comunidad de Madrid y en particular a su Dirección General de Infraestructuras Sanitarias a la ejecución del Centro de Salud en Dehesa Vieja en el mínimo tiempo posible.

**15.- OTRAS PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS.**

<https://www.canalnorte.org/videos/pleno-municipal-ordinario-de-18-de-marzo-de-2021/15>

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía se anuncia la posible inclusión en este punto de una proposición. Dado que no constaba en el orden del día, procedería aprobar su urgencia, que también supondría la ratificación aunque no contara con dictamen de la Comisión Permanente.

**Única.- Moción del grupo municipal Más Madrid-Izquierda Unida-Equo para la reprobación de la Presidenta en funciones de la Comunidad de Madrid por sus declaraciones sobre los asesinatos machistas.**

<https://www.canalnorte.org/videos/pleno-municipal-ordinario-de-18-de-marzo-de-2021/16>

El Sr. Alcalde somete a votación la urgencia del asunto, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **25** (7 PSOE, 5 Cs, 7 PP, 2 II-ISSR, 2 Vox, 1 Más Madrid-IU-Equo, 1 Podemos)

VOTOS EN CONTRA: **0**

ABSTENCIONES DE VOTAR: **0**

Se aprueba la urgencia por unanimidad de los asistentes.

En relación con este asunto el grupo municipal Partido Socialista Obrero Español ha presentado enmienda de modificación, habiendo sido aceptada por el grupo proponente de la moción.

Tras la lectura y debate de la moción, se somete a votación el asunto final, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **11** (1 Más Madrid-IU-Equo, 7 PSOE, 2 II-ISSR, 1 Podemos)

VOTOS EN CONTRA: **7** (7 PP, 2 Vox)

ABSTENCIONES DE VOTAR: **5** (5 Cs)

En consecuencia, se fija la posición plenaria en relación a este asunto, en estos términos:

1. Instar al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para que reprobese a la Presidenta en funciones de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, por las

declaraciones realizadas en un medio de comunicación nacional en las que afirma:

*"también hay violencia sobre el propio hombre", ya que "sufre incluso más agresiones que nosotras. Contra los menores, mujeres contra mujeres... hay todo tipo de violencias".*

2. Dar traslado del presente acuerdo la Federación de Municipios y Provincias (FEMP) y a todos los grupos políticos con representación en la Asamblea de Madrid.

#### **16. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

<https://www.canalnorte.org/videos/pleno-municipal-ordinario-de-18-de-marzo-de-2021/17>

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria, el Sr. Alcalde-Presidente declara levantada la sesión a las quince horas y treinta minutos del día indicado, extendiéndose la presente acta de cuyo contenido, como Secretaria General del Pleno, en suplencia de su Titular, doy fe.

La Titular del O.A.J.G.L. en suplencia del Secretario General del Pleno, en la sesión de aprobación del acta	Visto Bueno del Alcalde en la sesión de aprobación del acta
--	---